AÑO DECIMO. Miércoles 25 de Enero de 1854.—La Conversion de San Pablo, apóstol, y Sta. Elvira, virgen y mártir. NUMERO 21.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 21. HORAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30.57	78
A las 12 del dia.....	30 37	79
A las 4 de la tarde.....	30 31	79

DE OFICIO.

Contaduría general de ritento y Real Hacienda de la isla de Cuba.—Para el dia 26 del corriente se ha dispuesto el pago de los haberes á los empleados activos de Hacienda y para el 27 el de los cesantes y jubilados. Lo que se avisa á los interesados para que ocurran en los dias designados á percibir sus respectivas cantidades. Habana 21 de enero de 1854.—*Beruete.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Por el encargado del destacamento de la Polvora ha sido recogido un lanchon de carga forrado en cobre, encontrado al gurete, sin remos ni follo: el que se considere con derecho á dicha embarcacion puede ocurrir á esta oficina donde justificándolo competentemente le será entregada. Habana enero 11 de 1854.—P. J. D. S. C., el segundo interino. *Roque.* 8-17

En poder del Ayudante de matrículas del pueblo de Regla existe una cuenculia de pesca que se encontró abandonada; el que se considere con derecho á ella ocurra á dicho Ayudante, el que la entregará luego que lo justifique. Habana y enero 21 de 1854. —*Puente.*

Real Colegio de Procurad res públicos de la Habana.—En la junta general de elecciones celebrada en 24 del mes próximo pasado, presidida por el señor alcalde mayor D. José Pedigero de Lanas, por delegacion del Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General, y director nato del mismo colegio, para el nombramiento de los empleados que han de servir el bienio de 1854 y 185; resultaron con unánime votacion y que S. E. se ha servido aprobar:

Decano.—D. Arcadio Lamas, secretario honorario de S. M.
Tesorero.—D. Miguel de Vargas Machuca.
Agente recaudador.—Don Ramon García.
Glosadores.—{ D. José de Dolarganes. D. Miguel Tarieche.
Secretario...—D. Joaquin Valdes Betancourt.
Diputados.....{ 1º—D. Bonifacio Valetin. 2º—D. Cosme Gonzalez del Valle. 3º—D. José Machado y Ramirez. 4º—D. Pascual Rodriguez.

Habana y enero 19 de 1854.—Joaquin V. Betancourt, secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE VAPORES.

Enero 21—De Liverpool en 37 dias berg. esp. Jóven Pepito, cap Villalsaso, ton. 112, con mercancías, al capitan.

De New-Orleans en 9 dias berg. am. Adams Gray, cap Henry, ton. 134, con efectos. A Herrera, M. y comp.

De Sian en 8 dias berg. esp. Yucateco, cap. Inchausti, ton. 135, con efectos, á D. A. Bolivar.—Pasag. 13.

De Santander en 31 dias bergantin esp. Jóven Federico, capitan Meaurio, ton. 129, con harina á los Sres. Drake y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Veracruz vapor inglés Teviot, cap. Sawyer, en lastre por D. J. T. Crawford.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Gibara berg. Saio, con 470 cuetos, 1513 tercios de tabaco.
Del Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con 300 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Regla, pat. Valdes, con 400 cajas de azúcar.
De la Teja gol. Victoria, pat. Hurtado, con 250 cajas de azúcar 12 bocoyes miel de purga.
De Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 306 c. azúcar.
De Jaruco gol. San Francisco, pat. Navarro, con 40 bocoyes miel de purga.
De Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. García, con 40 @ de cera 800 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Cádiro, pat. Dominguez, con 535 cajas de azúcar, 100 sacos de café.
De Banes gal. Paquete de Banes, pat. Barcia, con 100 cajas y 100 sacos de azúcar, 25 pipas de aguardiente.
De Cabañas gol. Teresita, pat. García, con 200 cajas de azúcar 60 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cádiz gol. esp. Brillante, capitan Oliver, por los señores Peñasco H.
80 cajas de azúcar.—450 @ de café.—10 millares de tabacos.—2884 ℔ de tabaco en rama.
Para Matanzas berg. franc. Comercio, cap. Alard, en lastre. por los Sres. Campbell y Caro.
Para Matanzas berg. amer. Emeline, cap. Smith, en lastre, por los Sres Mauger y comp.
Para Cárdenas berg. ing. Elizabeth D., cap. Brown, de arribada por los Sres. Villoldo, W. y comp.
Para Veracruz vapor inglés Teviot, cap. Sawyer, en lastre, por D. J. T. Crawford.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con efectos.
Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con efectos.
Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.
Para Baracoa gol. Caridad, pat. Merlan, con efectos.
Para Puerto Escondido gol. Vicente, pat. Lopez, con efectos.
Para Baracoa gol. Mercedita, pat. Sanchez, con efectos.
Para Jaruco gol. Chica, pat. Cusi, con efectos.
Para Cárdenas gol. Tres Marias, pat. Encefal, con efectos.
Para la Siguapa gol. Cecilia, pat. Castro, con efectos.
Para Cárdenas gol. Vilanueva, pat. Dardell, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. noruego Lumpha, de Cardiff.
Gol. am. Wolcott, de Mobila.
Gol. am. F. C. Simons, de Mobila.
Fol. esp. Amparo, de Mallorca.
Berg. am. W. H. Parks, de Boston.
Gol. ing. Emerald, de Halifax.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 21 al consumo de la plaza.
Por los Sres. Cusing, S. y cp.: 93 duas. de juguetes.
Por D. M. de Embil y p.: 560 resmas de papel.
Por D. J. Herrera: 835 vs. de paño.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 21 DE ENERO.

Azúcar, cajas	50
Café, arrobas	420
Tabaco torcido, millares	46
Tabaco en rama, libras	2,284

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	2,271
Aguardiente, pipas	85
Café, sacos	100
Cera, arrobas	40
Cueros	470
Miel de purga, bocoyes	52
Tercios de tabaco	1,513

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3,321
Arrobas de café	317
Millares de tabaco	203½
Libras de tabaco en rama	3,175
Tercerolas miel de abejas	70
Pipas de aguardiente	20

AUMENTO A LOS DE AYER.

Cajas de azúcar	1,529
Millares de tabaco	11
Bocoyes miel de purga	250
Arrobas de cera	29½
Pipas de aguardiente	40

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CARDENAS enero 21—Bergantin americano Lafayette, Kelley, de la Habana.

MATANZAS enero 21—Frag. francesa Napoleon, Clement, de id.
Berg. am. Henrieta, Nemis, de Portland.
22—Frag. esp. Las Palmas, Arecena, de Canarias.
Berg. am. Relief, Cates, de la Habana.
Berg. ing. Mutta, Lancher, de Kingston.
Berg. ing. Elliot, Bun, de Escocia
Berg. ing. Vulcan, Scott, de Terranova.
23—Frag. ing. Susan, Martin, de Tiron.

SALIDAS.

MATANZAS enero 21—Frag. am. Knight, Dyer, para Portland.
23—Berg. franc. Dulaque, Bour, para Cherbourg.
Berg. am. Sea Horse, Hand, para Richmond.
Berg. am. Grand Turk, Aldrich, para Providencia.
Frag. franc. Flavie, Mouras, para Burdeos.
Frag. am. Victory, Bishop, para Filadelfia.

BUQUES A LA CARGA.

Havre. Saldrá del 24 al 25 del corriente la hermosa y velera fragata franc. MELANIE, capitan Dubedat: admite alguna carga ligera á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y CARO. 16-10.

Cádiz. Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. CASTILLA: admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán el trato mas esmerado de su capitan D. José Antonio de Villar. Impondrán en la plaza de San Francisco, portales de Armona sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES Y H. 15-11

Filadelfia. Saldrán con la brevedad de costumbre las muy conocidas y veleras barcas am. paquete ELIZABETH J., su capitan Brooks, y LOUISA, su capitan Lindsay: admiten carga ligera á flete y tambien pasageros y las despachan D. P. ALVAREZ Y COMP.

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. NUEVA GUADALUPE, su capitan Funo: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Coruña y Avilés. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera frag. esp. VILLA DE AVILES: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Ferreiro ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios lo Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Cádiz. Saldrá á mas tardar el domingo 22 del corriente el velero pailebot español BRILLANTE: su capitan Oliver: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete y pasageros. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120 los Sres. PEÑASCO H. 21

Santa Cruz de Tenerife y la Palma. El berg. español BELLA ENGRACIA ha fijado su salida para el 5 de febrero: admite carga á flete y pasageros á los cuales ofrece su capitan Calderon el buen trato de costumbre. Impondrá el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP.

Vigo. Dará la vela del 25 al 30 del corriente el berg. esp. DOS HERMANAS: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que recibirán un buen trato de su capitan D. Santiago Arleta. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES Y H. 8-17

Santander. Admite carga á flete y pasageros la sólida fragata esp. ESPERANZA, su capitan D. Lorenzo Martinez Vindemonte. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85 D. P. M. DE LA ATELLA. 30-10

Cádiz. Saldrá el 1. º de febrero la hermosa y velera frag. esp. ANA TERESA (antes correo n. 4): admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Luis Da Guarda ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Amberes. Saldrá á principios de febrero la hermosa frag. esp. PEPITA, capitan Roig: admite á flete alguna carga ligera. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP.

La Coruña. Saldrá el dia 29 del presente mes sin falta la hermosa y velera frag. esp. ARELLA: admite en gran á flete y pasageros, á los que brinda un esmerado trato su capitan el esmerado capitan D. Andrés Suarez. Impondrá sus consignatarios NORIEGA OLMO Y CP.

Cádiz y Málaga. Ha fijado su salida para el 26 del corriente la frag. esp. paquete EMILIA: admite solo pasageros para ambos puntos que serán alojados con todas comodidades su espaciosa cámara recibiendo el buen trato de su capitan D. Manuel Candado. Impondrán en la plaza de S. Francisco sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES Y H. 4-24

Coruña y Avilés. Dará la vela el 10 de febrero la velera frag. esp. EUNERIA, el mando de su capitan D. Juan Casariego, y admite alguna carga á flete y pasageros. Su despacha en la calle de Mercaderes n. 88 D. FRANCISCO F. COADONO. 16-24

New-York. Saldrá el 2 de feb ero la nueva y velera frag. am. paquete EXPRESS, cap. Boss, forma y clavado en cobre, tiene comprometida la mayor parte de su carga: admite á flete el completo de 100 cajas de azúcar, cual tambien pasajero, los cuales ser n bien alojados y tratados. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios DRAKE Y CP. 15-24

Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad su p el. esp. SOLEDAD, su cap. Mayge, y admite solamente pasageros. Impondrá el capitan á bordo ó su consignatario los Sres. LLANSA TELLEROLA Y CP. 6-24

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la muy velera goleta am. MINAS, su capitan Rauch: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANZAC H. 5-23

Hamburgo. Saldrá á principios de febrero el hermoso y velero berg. esp. E. O., su capitan Turbon, y admite carga ligera como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. SPEIL Y WOLFF. 15 19

Cádiz. Se despachará con la mayor brevedad el velero bergantin esp. TRES HERMANOS: admite carga y pasageros á quienes el capitan Bustos ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H.

Nuevitas. La pol. goleta MARIA ANGELA admite un resto de carga y saldrá á la mayor brevedad. Se despacha en la plaza de San Francisco n. 74, casa de A. Giral y comp. 5-23

Manati directamente. Dará la vela el berg. gol. GUZMAN, y admite carga á flete y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Muralla n. 9. D. FELIX CABELLO. 5-23

Sisal. Saldrá el 29 del corriente la gol. esp. CARMINA: admite un resto de carga á flete si se presenta á tiempo y pasageros, á quienes su capitan D. V. Tigero ofrece el delicado trato que acostumbra. La despacha en la calle de San Ignacio núm. 116. D. M. SANTELICES. 6-25

Nuevitas. Saldrá dentro de breves dias la hermosa y velera goleta CUATRO NIETOS, forrada y clavetada en cobre: admite carga á flete. Impondrán D. Francisco Acuña en la plaza de San Francisco n. 72, ó su patron á bordo. 19-25

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el muy velero berg. esp. SIRENA, capitan Romero: admite carga á flete é impondrán los Sres. CANZAC H. 8-25

Londres. Saldrá inmediatamente el velero berg. esp. PANCHO, capitan Ondarza: admite carga á flete é impondrán los Sres. CANZAC H. 8-25

Hamburgo. Se despachará á principios de febrero el berg. esp. ALMIRANTE, su capitan Aurrecochea: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle de Merceders n. 6 D. DIONISIO ENDMAN. 15-25

Cuba. Saldrá en la presente semana la polacra esp. DILIGENCIA, su capitan D. Miguel Moll: admite un resto de carga á flete. Impondrán en los portales de Cagigas, almacen de víveres de D. Juan Mestre. 4-25

Londres y Liverpool. El vapor inglés TAMARITAN se aguarda á principios de febrero y saldrá para dichos puntos pocos dias despues de su llegada admitiendo carga á razon de £4-10 por tonelada. Impondrán sus consignatarios los Sres. LAWTON Y TOLME. 10-21

Amberes. Saldrá positivamente el 20 del corriente el muy velero berg. esp. JUSTA, su capitan Omar: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANZAC H. 4-24

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la muy velera goleta am. ALICE capitan Nelson: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. SOTOLONGO, A. Y COMP. 8-21

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

¡A New-York en cuatro dias! Saldrá de este puerto para New-York el 29 ó 30 del corriente el hermoso paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su capitan Bullock, de la marina de los E. U. Este bien conocido y admirable paquete es uno de los mas grandes, adicionado á su anchura y buena construccion el que le balancee, añadiendo á esto su nueva composicion para mayor comodidad de los pasageros. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas, y el trato que se brinda corresponde á la hermosura del buque. El precio del pasage se paga en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio de los consignatarios. Para mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 los Sres. CARLOS TENO Y COMP.

New-Orleans. La hermosa y andadora tragatea americana paquete de vapor correo de los E. U. CRESCENT CITY, al mando de su capitan Baxter, de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 24 del entrante y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP

New-York. La hermosa tragatea, paquete de vapor y correo de los E U PHILADELPHIA, al mando de su capitan Budd, de 1300 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 30 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus hermosas cámaras á 60 $, y en la de proa á 25 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Nuevo Almendares. Su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas el dia 26 á las 8 de la mañana. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

El Tájaba. Su capitan Mendezona. VIAJE DE BATABANO Á CUBA.

Enero 29—Saldrá de Batabanó y llegará á Cienfuegos.
30—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.
31—De Trinidad y llegará á Santa Cruz.
Febrero 1—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo
2—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.
RETORNO—Febrero 5—De Cuba por la tarde y llega á Manzanillo el 6.
6—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.
7—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 8.
8—De Trinidad por la mañana y llegará á Cienfuegos.
De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 9.

NOTA.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Tájaba á Batabanó habrá un tren estraordinario del ferro carril que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

El Isabel, capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el mismo dia—De Cienfuegos los viérnes y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

NOTA. La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

A la llegada del Isabel á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

Se despacha en la calle de la Amargura núm. 85, por los señores San Pelayo, Pardo y Comp.

El Veloz Cayero. Capitan D. Jose Jimenez.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del vapor Habanero y haciendo las escalas de la Teja y Sierra Morena. llegará á Sagua los lúnes, siguiendo su viaje para Caibarien, donde llegará las mártes á medio dia.

RETORNO.—De Caibarien los miércoles á las 5 de la mañana, y tocando en Sagua la Grande llegará á Sierra Morena el mismo dia.—Los juéves de Sierra Morena á las 5 de la mañana, y haciendo escala en la Teja llegará al medio dia á Cárdenas, donde encontrarán los Sres pasageros al vapor Habanero que conducirá los que gusten en el mismo dia á Matanzas.

PRECIOS DE PASAJES

	Popa.	Proa.
De Cárdenas á la Teja	4—3	2—1
á Sierra Morena	8—4	4—2
á Sagua la Grande	12—6	6—3
á Caibarien	17	8—1
De la Teja á Sierra Morena	4—2	2—1
á Sagua la Grande	8—4	4—2
á Caibarien	12—6	6—3
De Sierra Morena á Sagua la Grande	6—3	4—2
á Caibarien	12—6	6—3
De Sagua la Grande á Caibarien	6—3	4—2

NOTAS—Los niños de 7 á 8 años de edad pagarán la mitad del sitio que ocupen y los que esten en lactancia no pagarán nada.

Los criados pasando de diez, serán convencional.

No se recibe carga sino muy ligera, como millares de tabacos torcidos ú otro equivalente.

Es por cuenta de la Empresa la conduccion de los pasageros al puerto de Sagua la Grande en el vapor Sagueto.

Si por mal tiempo ó otras causas el vapor Habanero no hiciera su viaje, el vapor Veloz Cayero verificará su salida despues de la llegada del tren de pasageros de la Habana.

Se despacha en la calle de la Habana n. 167 por D. José Gaitan.

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Carrera de Batabanó á la Vuelta Abajo.

Vapor GENERAL CONCHA.—Todos los domingos y miércoles inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para la Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los lúnes y juéves saldrá á la una de la tarde de Bailen; á las 3 de Punta de Cartas, á las 7 de Colon y la Coloma para llegar los mártes y viérnes á Batabanó.

Vapor CUBANO.—Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, y los mártes á las 5 de la noche de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta CONSTANCIA.—Los lúnes saldrá de Batabanó con cargas para la Coloma y Colon, regresando los juéves ó los viérnes.

Carrera de la Habana á Vuelta Abajo.

El vapor de hélice EL VEGUERO—Los dias 1.º, 11 y 21 de cada mes á las 5 de la tarde saldrá del muelle de Luz, en donde se trasladará para Bailen, Punta de Cartas, Coloma y Colon, y los dias 5, 15 y 25 de dichos puntos para la Habana, á donde llegará los 7, 17 y 27.

Carrera entre Batabanó y la isla de Pinos.

Vapor CUBANO.—Los juéves saldrá de Batabanó para Nueva-Gerona, y los viérnes á las 5 de la tarde de Nueva-Gerona para Batabanó.

TARIFA DE PASAJES.

	Popa	Proa.	criads	Animales
De Batabanó á Dayaniguas	7	4—1	3—1	7
De idem á la Colonia, Colon y Punta de Cartas	6	5	4	8
De idem á Bailen	9	6	4—1	9
De idem á la isla de Pinos	7	4—1	3—1	7

TARIFA DE CARGAS.

Por una carga de tabaco desde cualquiera de las escalas hasta comerla en la Habana en casa de sus consignatarios, 12 reales. Por una carga de efectos desde Batabanó á cualquiera de las escalas, incluso la isla de Pinos, 6 reales. Por una carga de tabaco por la carretera del Cabo 12 reales por una idem de efectos 6 reales.

NOTAS.—Que los dias de salida de Batabanó se dará sinuerzo á bordo de los vapores á los pasageros con el objeto de ganar tiempo y dejar mas temprano á los puntos de escala.

Que en las cargas de efectos por Batabanó se contará una por cada tres y medio reales que conste en conocimiento haber cobrado la compañía de Caminos de hierro, y serán contenidos á isla de Pinos y á Dayaniguas por el *Cubano*; á la Coloma y Colon por la *Constancia*, y á Punta de Cartas y Bailen por el *Concha*, suplicando á los Sres. remitentes que pongan oportunamente las guias en el escritorio de las empresas, calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventós y comp.

Temporada de baños termales en Santa Fé.

(ISLA DE PINOS.)

Desde el dia 15 de enero abrirá al publico D. Félix Fargas su posada en el pueblo de dichos baños. El mismo señor, que tiene establecida otra posada en Nueva-Gerona cerca del muelle á donde atraca el vapor, proporcionará en ellas cuartos y toda asistencia, así como caballos, carruajes y carretas para transportarse con comodidad al pueblo en que están los baños. También proporcionará casas á las familias que se dirijan á Santa Fé.

Temporada de Baños de San Diego.

Desde el dia 12 de febrero cuentan las Empresas con diez decentes carruajes para el trasporte de pasageros entre Dayaniguas y San Diego. El flete por cada carruaje de uno á otro punto es de 17$, ó sea 2½$ por cada asiento. Dichos asientos para ida y vuelta se expenden por órden de viajes de los vapores en esta capital en el escritorio de las Empresas, y las personas que no se proveen de ellos en dicho escritorio ocurrirán en Dayaniguas al guarda-almacen de las Empresas que se les venderá si hay sobrantes, y en San Diego para los retornos á D. Antonio Baldino. Los pasageros encontrarán en la playa de Dayaniguas cómodo hospedage y servicio de comidas por precios módicos, así como carretas para conducir equipages y caballos para ellos ó sus criados. Con respecto á viajes de vapores adicionales de la Empresa, se hará el Cubano todos los domingos de ida y los mártes de vuelta segun espresa su reglamento los hará el General Concha todos los miércoles del mes de marzo desde Batabanó á Dayaniguas, y todos los juéves del mes de abril á las 9 de la noche desde Dayaniguas á Batabanó, sin dejar por esto dicho Concha de cumplir el reglamento que tiene establecido para las demás escalas que recorra.

TRIBUNALES.

Por auto de 17 del corriente del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Auditor del mismo en los testamentarios de D. Francisco Prats, se ha dispuesto se convoquen por medio del papel de su cargo á las personas que quieran asegurar en finca urbana en esta ciudad la cantidad de 500 $ á favor de un menor; á cuyo efecto ocurrirán á ponerse de acuerdo con el Dr. D. Pedro Pablo Saez encargado del citado menor. Habana y enero 20 de 1854.—*Lic. Pidcido M Borrego* 3-22

ALMONEDA.

El miércoles 25 del corriente á las once de la mañana se rematará por cuenta de quien corresponda un tilbori de cuatro ruedas con sus arreos para un calesin.

El lúnes 23 y subsecuentes dias de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se rematará toda la prendería existente en la platería titulada El Grano de Oro, situada en la calzada de Galeano contigua á la calle de Dragones, todo al mejor postor.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio de esta plaza se rematarán el viérnes 27 á las 11 de la mañana los efectos y enseres de la peletería nombrada La Elegante, situada en la calle de la Muralla primera cuadra entrando por la plaza Vieja, por lotes ó por el todo, segun convenga.

Hoy 25 y subsecuentes dias hábiles hasta su conclusion de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se rematarán todas las existencias de la tienda de ropas titulada Las Filipinas, situada en la calle de Aguiar esquina á la de la Obra-pia, todo al mejor postor.

AVISOS.

Se venden dos LANCHAS, una de porte de 250 cajas de azúcar enteramente nuevas: ha sido botada al agua hace 10 meses en Matanzas: otra de porte de 200 cajas de azúcar es de de poco uso y en muy buen estado, construida tambien en Matanzas. Impondrán en Matanzas los Sres Mucarti y compañía. 30-15

Se vende el bergantin español CORREO DE CAMPECHE, de porte de 150 toneladas. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 117. 30-14

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Conformé á lo prevenido en los artículos 12 y 3 del reglamento se cita á los Sres. accionistas de esta Empresa para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 30 del presente á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Ramon Medina y Rodrico, calle de Obispo n. 56. Habana y enero 19 de 1854.—*A. E. Franganillo*, secretario.

Ferro-carril entre Cienfuegos y Villaclara.

Acordada por la Junta Directiva la convocacion de la general para dar cuenta de los términos del empréstito propuesto para llevar á su término la obra del ferro-carril de Cienfuegos, se invita á los señores socios para que á las 12 de la mañana del dia 4 del entrante mes se sirvan concurrir á su morada, calle de Mercaderes n. 96, en la inteligencia de que la junta tendrá efecto cualquiera que sea el número de los interesados que concurran á ella.

Con este motivo el que suscribe advierte á los Sres. accionistas que en la junta general celebrada el dia 15 de noviembre próximo pasado se acordó no dar entrada en sus sesiones á los individuos que no hubiesen pagado recibo alguno de los puestos en circulacion y que aquellos que habiendo abonado alguna parte del valor de sus acciones aun restasen otras, sus votos se compulsen no con arreglo al número de acciones por que se inscribieron sino por la que les y efectivamente pagaron, debiendo estudiar en el pago por los espresados dividendos. Habana enero 19 de 1854.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario interino.

Por acuerdo de la Junta Directiva se participa á los Sres. accionistas que desde el dia de mañana se da principio al cobro de los recibos de las acciones porque se suscribieron, que vencen en esta fecha. Habana 22 de enero de 1854.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario interino. 3-22

Los Sres. Zangroniz, H. y compañía. han trasladado su escritorio á la calle de la Lamparilla n. 6.

La Auditoría de Guerra de Marina de este Apostadero se ha trasladado intramuros, calle de la Habana n. 178, morada del Sr. Fiscal propietario del mismo.

Los Sres. Arrieta y Carricarte han trasladado su escritorio á la calle del Teniente-Rey cuadra 4 San Salvador de Oria núm. 2.

Segunda compañía de vapores de la bahía de la HABANA.—Por acuerdo de la Junta Directiva de esta empresa á consecuencia de haberse concedido por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General por auto de 17 del corriente su superior permiso para la construccion de un muelle de atraque de los vapores de esta nueva línea en Regla, que será entre los almacenes de depósito de las dos empresas hasta la calle Real de la villa de Guanabacoa, con una estension de 65,9 vs. provisionales; se convocan á los licitadores para dicha obra, pudiendo los interesados presentar sus proposiciones en el término de 15 dias contados desde esta fecha, con arreglo al plano, pliego de condiciones y presupuesto formados al efecto, en la calle del Aguiar n. 40 frente al edificio de la Real Sociedad Económica, en la inteligencia que el dia 6 de febrero se reunirá la Junta Directiva á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. D. José Bruzon, su presidente, para adjudicar la obra á mas favorable licitador. Habana 20 de enero de 1854.—*José Ramirez y Orondo*, secretario. 3-22

Líneas de vapores Norte-Americanos—New-York.

Despachan los que suscriben por todos estos vapores cajas de muestras, paquetes y otros efectos destinados para los Estados Unidos á Europa con la prontitud debida, y por medio de sus grandes botes, entregando á los interesados los conocimientos de los efectos á poco antes de la salida de dichos buques, á despachándolos á su destino tambien. Se reciben dichas muestras, paquet &c. la víspera del dia señalado para la salida de los vapores en la casa calle del Obispo núm. 5, plaza de Armas, escritorio de P. B. SCHULTZ Y COMP 30-20

Empresa del ferro-carril del Júcaro.

Se convoca á todos los señores accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en la casa número 60 calle de la Habana esquina á la de Chacon el dia 1 de febrero próximo á las 5 de la tarde, advirtiendo que en esta reunion deberán elegirse cuatro directores, segun lo prescribe el reglamento.—Habana y enero 20 de 1854.—*José Silverio Jorrin*, secretario. 10-22

Segunda Compañía de Almacenes de Depósito.

El Sr. D. José Bruzon, presidente interino, ha dispuesto se convoque á junta general extraordinaria de accionistas para el jueves 26 del corriente á las 5 de la tarde en su morada, calle de Aguiar n. 40, para oir las bases de fusion con la primera Compañía que han acordado las comisiones de ambas y resolver sobre su aprobacion; y siendo muy conveniente que en esta junta esté representado el mayor número posible de acciones, se suplica á todos los Sres. accionistas se sirvan asistir á ella á conocer su representacion ó otros accionistas. Habana 21 de enero de 1854.—*Ferrer Frias*, vice-secretario. 4-22

LIBROS E IMPRESOS.

Ulrico Werner, el Buhonero y el Brujo de la montaña.—Habiéndose concluido la impresion aparte de las planillas del Diario, hechas con todo esmero y curiosidad de estas tres interesantes novelitas, en un tomo cada una; que tan solicitada han sido del público, se avisa que se hallan de venta en los bajos de este periódico, librería de Ramos al precio de 2 rs. fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, la primera; un real fuerte la segunda y doscientos sencillos la tercera. 4-12

Armonía del mundo racional en sus tres fases, la humanidad, la sociedad y la civilizacion, por D. Miguel Lopez Martinez. 1 tomo en 4.º 1 peso 4 reales en las librerías de Graupera, calle del Obispo n. 113 y de O-Reilly n. 106. 5

LA TAUROMAQUIA O ARTE DE TOREAR.

Obra utilísima para los toreros de profesion, para los aficionados y toda clase de sugetos que gusten de toros, su autor José Delgado (Jo) Elo.—Véndese en la librería de Ramos sita en los bajos de esta imprenta, y en la de la Real Marina, de la Sra. viuda de Bolaña, calle de la Lamparilla n. 74 á DOS PESETAS el ejemplar. Junio 22.

MANUAL DE LA ISLA DE CUBA.

Obra interesante para todos é indispensable á los forasteros Contiene la historia, geografía, division territorial, poblacion, producion y riqueza en los tres reinos de la naturaleza, ciencia literatura y arte, industria, comercio, costumbres y administracion, estado eclesiástico, militar y judicial de esta Isla, con itinerarios de ferro-carriles, vapores y caminos reales, tarifas, aranceles, noticias de las contribuciones y gastos de la Hacienda y la ha un diccionario de voces cubanas. Ilustrado con mas de 52 láminas, el plano de banderas del Morro y los de la Isla, la Habana, Matanzas, Trinidad, Puerto Principe y Cuba.—Vende en casa de Manuel Calvo y en la librería de Graupera, calle del Obispo núm. 113. 12 mes 21 D

LONAS Y LONETAS de algodon: se venden calle del Obispo n. 7. 14 O

DOS PIANOS ingleses nuevos, uno de escaparate y otro de cuerda n. 32, de las 2 la tarde en adelante impondrán. 14

Maiz desgranado superior acabado de llegar del campo: tambien se vende una vega de tabaco con 31 tercios de 7, 2, 3, 4, 5 y 6, superior. Por su ajuste calle de Mercaderes n. 99. 4-23

Madoz diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus pos

MARTES 24 DE ENERO DE 1854.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID. *diciembre*.....	23	NUEVA-YORK. *enero*.....	13
BARCELONA, *diciembre*....	21	NUEVA-ORLEANS. *enero*.....	17
CADIZ. *diciembre*.....	7	CHARLESTON. *enero*.....	18
PARIS. *diciembre*.....	31	MEJICO. *enero*.....	1
LONDRES. *enero*.....	1	VERACRUZ. *enero*.....	5
LIVERPOOL. *enero*.....	1	VALPARAISO. *setiembre*....	16

Otro punto de vista bajo el cual merecen estudiarse los datos que la *Balanza* suministra es el de la actividad relativa de nuestro movimiento con los demás países, sin escluir en este concepto el resto de la monarquía por hallarse la Península regida por diferente sistema de aduanas. Las reflexiones á que este tema se presta han sido yá esforzadas en nuestro *Diario* con suma frecuencia y como nada pudiéramos añadir á cuantos argumentos espusimos con igual motivo un año atrás habremos ahora de contentarnos con ir apuntando los guarismos que al de 1852 pertenecen.

Las relaciones comerciales con la Península continuan desplegando aquel grado de saludable y activo impulso que desde largo tiempo acá las distingue. Las importaciones representan un valor de $ 10.200.429 3¹/₂ rs. y las esportaciones el de $ 3.882.634 6 rs. lo que acusa un movimiento total de $ 14.083.063 1¹/₂ rs. operado todo él en bandera nacional si se esceptuan otras pequeñas partidas cuya ascendencia no pasa de $ 74.408 4 rs. Si establecemos en este ramo una comparacion que abarque el número de años suficiente para llegar con certeza á un resultado positivo echaremos de ver que nuestras importaciones van en viade constante aumento, y que las esportaciones propenden con mayor lentitud á realizar igual alza. Sobre este tema tuvimos ayer ocasion de mencionar por incidencia los motivos á que debe atribuirse y cuan fundadas razones existen para juzgarlos próximos á desaparecer. Cuando esto acontezca, como parece inevitable, habremos conseguido mayores beneficios aun, pero bastantes son los que ya disfrutamos para que debamos darnos por ampliamente satisfechos.

El provecho que de aquí resulta á los habitantes de Cuba se conoce en toda su fuerza y valor cuando se reflexiona que los artículos así importados pertenecen en su inmensa mayoría al ramo de víveres, que la condicion peculiar de nuestra isla en materias industriales nos incita á traer de afuera. Ahora bien; estos víveres, de toda evidencia casi necesarios, pagan por ser producto nacional conducido en bandera española derechos tan mínimos cual en ninguna otra legislacion se reconocen. De aquí su baratura para el consumo, que en no leve grado contribuye al bienestar comun y fomento de la riqueza. Tomemos por ejemplo el ramo de caldos, en que los valores de importacion pasan de tres millones de pesos, y que en nuestros hábitos generales son un renglon de primera y casi absoluta necesidad. Aquí, y en virtud del derecho que se les impone, compramos al menudeo el vino con tanta ó mayor comodidad que en los paises productores de Europa. Si en Nueva Orleans, por ejemplo, se efectuasen importaciones de igual clase y cuantía tendrian los vinos que abonar un derecho de 40 p. % y este derecho subiria al escesivo de 100 p. % sobre avaluo siempre que se tratase de aguardientes. He aquí la ventaja sin rival que confiere á Cuba el tener un sistema aduanero calculado sobre sus intereses y á ellos amoldado, ventaja que bajo condicion otra alguna le fuera dable conseguir ni aun esperar siquiera.

Y por este espíritu de *razonables franquicias*, y por esta legislacion en esencia mucho mas liberal que las que pretenden ahora arrogarse con esclusion agena semejante título, salen en no menor grado aventajados los intereses del resto de la Monarquía. No solo la Península estrae y coloca una gran parte de sus productos agrícolas con mutuo beneficio del que vende y del que compra sino que nuestra marina mercante posee el acarreo de objetos tan voluminosos en su mayoría. El movimiento de la bandera nacional se halla enlazado de una manera tan íntima con la cuestion presente que no hay mejor ocasion posible de aludir á un hecho de suyo público y notorio. Aquí, y no en las absurdas patrañas que se circulan y procura acreditar sobre el importe y distribucion de nuestras rentas (patrañas desmentidas á un solo golpe de vista por el testimonio irrecusable de datos oficiales anualmente estampados), es donde han de buscar los críticos estrangeros dotados de mediana imparcialidad y juicio el secreto de nuestra fuerza y la esplicacion de nuestro positivo adelanto.

PORTUGAL.—Un periódico de Madrid inserta las noticias que van adjuntas con relacion á fechas de Lisboa del 10 del pasado:

Todos los rumores de disturbios en aquel reino carecen hasta ahora de fundamento. La tranquilidad se mantenia inalterable y el gobierno del Regente funcionaba de una manera normal.

Es de todo punto inexacta, segun aseguran personas bien informadas, la noticia de estar concertado el casamiento del jóven rey de Portugal con una princesa brigaa.

Hemos recibido de Lisboa la siguiente carta, llena de interés:

«Se trabaja con asiduidad y esperanzas de buen éxito en tener dispuesto todo para que las Cámaras declaren la mayoría de don Pedro V tan pronto como se reunan.

«Si me las noticias no son inexactas hasta el mismo regente, padre del rey, presta su asentimiento para esta medida.

«La union peninsular aumenta sus prosélitos de dia en dia, me empeso á decir no hay español ó portugués que tenga alguna significacion política que no la desee ardientemente y se va á crear el efecto un periódico de grandes dimensiones (ya sabe usted que todos los de aquí son pequeños) redactado en español y portugués y en el cual escribirán los señores Herculano, Latino, Coello, Caldeira, Nogueira y otros que son los publicistas de mas vigor, ilustracion y crédito que posee este país. Saldrá el primero de enero próximo».

FRANCIA.—Segun cartas de Lyon el 19 y 20 de diciembre se tomaron allí precauciones militares estraordinarias que alarmaron á la poblacion. Se habian duplicado todos los puestos militares y durante la noche numerosas patrullas recorrieron las calles. Ha aquí con que motivo: las autoridades habian recibido noticia de que ciertos individuos estraviados por el espíritu de partido é instigados por los demagogos refugiados en Lóndres debian promover una insurreccion. Debian formarse grupos en la parte septentrional de la ciudad y dirijirse luego en pequeños destacamentos al centro, en donde se unirian para desarmar los puestos militares mas débiles y hacer una tentativa para apoderarse de la prefectura, y ayudados en seguida por una parte de la poblacion, con la cual parecian contar, tomarian posesion de uno de los fuertes del Oeste, tocarian á rebato y llamarian á las armas. Sin embargo de todo lo anunciado, y merced tal vez á las medidas que se habian tomado, no hubo el mas mínimo desórden. Fueron arrestadas varias personas denunciadas como gefes.

Se aseguraba en París que ya no quedaba duda del próximo matrimonio del príncipe Napoleon con su prima la princesa Paulina Sofía Isabel María de Báden, que nació el 18 de diciembre de 1835 La jóven princesa es hija del Margrave Guillermo y de la duquesa Isabel, hija del difunto duque de Wurtemberg.

La comision militar de Mezieres pronunció el 17 de diciembre sentencia en la causa del asesinato cometido por el capitan de la Porte en la persona del general conde de Neuilly. Despues de terminados los debates el presidente de la Comision sentó las dos preguntas siguientes: 1ª ¿El capitan de La Porte es culpable del asesinato cometido en la persona del general de brigada conde de Neuilly? 2ª Al cometer aquel asesinato ¿obró el acusado en legítima defensa? A la primera pregunta la comision militar contestó unánimemente que el acusado era culpable y á la segunda por cuatro votos contra tres que el acusado habia obrado en caso de legítima defensa. Por consiguiente se declaró absuelto al capitan de La Porte y se mandó que se le pusiera inmediatamente en libertad y se le reintegrase en su cuerpo para continuar sus servicios.

MEJICO.—Con fecha 12 del actual dicen de Nueva-Orleans por telégrafo á un periódico de Charleston:

«El vapor *Tejas* ha llegado de Veracruz y entre sus pasajeros se cuentan el general Gadsden, ministro de los Estados-Unidos en Méjico, el coronel Ramsay, los dos señores Hargous y el señor Atocha.

«El general Gadsden, que salió esta tarde de aquí con direccion á Washington, lleva consigo un tratado altamente importante concluido con Méjico y por el cual se arreglan todas las cuestiones pendientes de una manera honrosa y satisfactoria para los dos gobiernos. El punto principal del tratado es la cesion por Méjico de 39 millones de acres de tierra en la Mesilla, recibiendo en cambio 20,000.000 de pesos, y por todas las demás reclamaciones, inclusa la concesion Garay etc., solo 5.000,000.»

Hemos dado los guarismos como los presenta el parte telegráfico, pero sin duda nos acercaremos mas á la verdad respecto del primero si le quitamos un cero, dejando así como precio del terreno cedido del valle de la Mesilla 2.000,000 de pesos.

El mismo parte dice:

«Ha hecho dimision el general Alcorta, ministro de la guerra, pero no se le ha nombrado aun sucesor.

La compañía de Sloo se asegura que pagará 2.000,000 de pesos á la primitiva de Tehuantepec.»

VENEZUELA.—Nuestros avisos de Caracas alcanzan hasta el 7 del corriente enero, en cuya fecha no ocurria cosa digna de particular mencion, continuando sin turbarse la paz interior. El bergantin de S. M. *Valdés* se habia dado á la vela el dia 39 de diciembre del fondeadero de la Guaira con destino á la Habana y escala en Puerto Cabello.

NUEVA GRANADA.—Las noticias de este país que recibimos por la via de Panamá y Caracas nos lo presentan presa de bastante agitacion. Las elecciones últimas no llegaron á dar mayoría conservadora, pues en los distritos pequeños triunfaron los rojos, pero su minoría era respetable y las dos fracciones antes desunidas de los llamados liberales trataban de reunirse para resistir al adversario, que (segun ellos dicen) los ahogaba. Entretanto hay renuncias de ministros sin acabar de completarse el gabinete y la efervescencia religiosa continua.

BAJA CALIFORNIA.—Todos los periódicos que llegan de los Estados Unidos confirman la derrota sufrida por los primeros piratas invasores de aquella provincia, haciéndose mas y mas probable su esterminio. Los pormenores varian demasiado para que les prestemos plena fé y aun se añade ahora que la barca *Carolina* cayó en poder del gobierno mejicano. Estos sucesos, de que dió en conjunto el primer aviso nuestro corresponsal de Méjico, quedarán probablemente aclarados por las próximas noticias de Veracruz. En cuanto á la segunda partida de invasores salida de San Francisco parece que su número exacto era de 208 hombres con seis cañones. Ahora se añade que cosa de otros 150 salieron por tierra desde San Diego, aunque diseminados. En cambio dicen de Panamá que los ausilios organizados en Mazatlan se habian dado á la vela bajo el mando del Sr. Ochoa, y que tambien se enviaban tropas por la via de tierra.

Azúcar en Rusia.—Escriben de San Petersburgo con fecha 29 de noviembre:

De seis años á esta parte ha tomado tal incremento la industria azucarera en Rusia que se cuenta ya entre las primeras de las del imperio. La Rusia tiene actualmente 380 fábricas de azúcar de caña y de remolacha, 77 de las cuales están provistas de máquinas de vapor, y produce anualmente un millon doscientos mil *pods* de azúcar, peso igual á veinte y cuatro millones de quilógramos.

CRONICA PENINSULAR.

Madrid 22 de diciembre.

Los periódicos de Alicante han publicado la siguiente Real órden, que no ha aparecido en la *Gaceta*, concediendo una próroga de seis meses para el pago del 25 por 100 de cada accion de la empresa del ferro-carril de aquella ciudad á Almansa.

«Gobierno de la provincia de Alicante.—Comercio.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento en Real órden de 26 del mes anterior, que he recibido por el correo de hoy, me dice lo siguiente:—«S. M. la Reina, en vista de lo espuesto por el vicé-presidente de la junta provisional de gobierno de la compañía anónima titulada del camino de hierro de Almansa á Alicante se ha servido conceder á la mencionada compañía el plazo de seis meses que solicita para el cumplimiento de lo prevenido en real órden de 20 de octubre próximo pasado. De la de S. M. lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.» Dios guarde á V. S. muchos años. Alicante 6 de diciembre de 1853.—José María de Montalvo.—Sr. presidente de la junta del camino de hierro de esta capital á Almansa.»

—Los periódicos de Manila, que alcanzan hasta el 11 de octubre, anuncian que á fines del mes anterior hubo un gran incendio en la provincia de Capiz que no solo destruyó gran número de casas sino tambien todos los campos de Paddy, dejando en el desamparo á muchas familias. Capiz está á dos dias de navegacion de Manila y sus habitantes son tenidos por hombres industriosos.

El 29 de setiembre salió de Manila para China el buque *Conchita*, el 2 de octubre la *Suerte* y el 6 la *Serafina*.

—Dice la *España* de ayer:

«El Sr. Arnao, ministro residente en el Haya, ha sido nombrado secretario general de las órdenes, reemplazándole en aquel puesto el Sr. Bourman.

Para la legacion de Méjico se habla del Sr. Antoine y Zayas, que antes desempeñó el mismo cargo, y por último se asegura que ni el Sr. Lozano sale de la secretaría ni el Sr. Bermudez de Castro pasa á Washington.»

—A continuacion insertamos una carta del Ferrol del 15 en la cual se dan algunas noticias marítimas:

«De un dia á otro se procederá á sentar la quilla de la fragata *Blanca*, que es una de las dos que deben construirse en este astillero segun la real órden del 9 de octubre próximo, suscrita por el señor marqués de Molins. Con este motivo se emplearán algunos de los brazos que suelen quedar sin ocupacion durante estos meses de invierno. Dicha fragata debe ser mista de segunda clase y montará 31 piezas de artillería.

La hermosa fragata *Bailen* toca á su conclusion. Su inteligente constructor, D. José Barrera, debe estar satisfecho de su obra por mas que se haya estimado conveniente que otro la termine. El nuevo encargado es un alférez de navío de la escuadra facultativa que acaba de llegar del estrangero. Sin embargo la costumbre por una parte y por otra las pruebas que el Sr. Barrera tiene dadas de sus conocimientos teóricos y prácticos, ya como director de la escuadra especial de ingenieros facultativos, ya en la construccion de varios buques, y últimamente en el bote á bagna del navío *Rey Francisco de Asis*, en el cual las gradas de nuestro astillero recobraron todo su antiguo crédito, nos hacian esperar que dicho señor continuase en ella hasta ponerla á flote. Aun no se designa el dia en que se verificará esa faena. La arboladura de ese buque se halla muy adelantada.

Los dos gánguiles deben caer al agua muy pronto. Hace suma falta que cuanto antes se empleen en el servicio para que fueron construidos. Lo pesige así la salubridad pública, que si no ha peligrado hasta ahora podrá suceder que peligrase en un verano algo caloroso.

Continúase trabajando en las obras interiores del navío con regular actividad. La urca *Niña* invernará en la dársena probablemente y el vapor *Narvaez*, amarrado al pié de la machina, espera un paliativo á sus viejos achaques.

Los cimientos de la parte que se adiciona al antiguo dique siguen levantándose y se mira ya sin recelo la ejecucion de esta obra, que en un principio se juzgó peligrosísima. A sus directores debe el Ferrol un voto de gracias por la inteligencia, celo y actividad que desplegaron en llevarla á buen término, pues es seguro que sin reunir la primera y cada una de estas dotes acaso estaria hoy sin resolver la cuestion de posibilidad.

Otra de las reformas que se anuncia como muy inmediata es la fusion del antiguo cuerpo de ingenieros prácticos y del de ingenieros facultativos, últimamente creado. Reducido aquel á diez y seis individuos, de los cuales ocho han acreditado su saber y esperiencia en los escelentes buques que cuenta nuestra armada, no podia por menos que incorporárseles á este, aplaudiendo que ingresen en el mismo los ocho alféreces de fragata que hoy cesisten, y que pasando á estudiar dos años á la escuela especial con la práctica que reunen no serán los que menos se distingan en el citado cuerpo.»

—En el *Despertador Montañés* del 18 leemos lo siguiente:

«Tenemos entendido que ha llegado ya la resolucion del gobierno acerca de la consulta sobre si el contratista del ferro-carril de Isabel II, que es al mismo tiempo accionista por la cantidad de 20 millones de reales, tenia derecho á votar en el nombramiento de la administracion de la empresa. No ecistiendo la duda que motivó el aplazamiento de la junta general de accionistas del dia 7 creemos que en la sesion del 22 próesimo se llenará el objeto para que dicha junta ha sido convocada.»

Madrid 23 de diciembre.

Segun vemos en una correspondencia de Tortosa las obras de la canalizacion del Ebro parece toman un rápido incremento por cuanto se ve mucha actividad en las personas que están al frente de esta tan importante como ventajosa empresa.

Han salido de Tortosa para Barcelona, Tarragona y otros puntos comisionados para contratar la construccion de varios trozos de canal á fin de que adelantando todos simultáneamente se vea cuanto antes concluida una obra que tan inmensas ventajas reportará al país.

—Acerca de la visita de los Sres. Lujan, Madoz y Santa Cruz al señor *marqués de Gerona de la Correspondencia Autógrafa* nos siguientes esplicaciones:

«Ayer pasó á conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia la comision de diputados progresistas que al suspender las sesiones de Cortes quedó nombrada por sus compañeros. Los señores Madoz, Lujan y Santa Cruz hubieran deseado avisiarse con el presidente del Consejo de Ministros: pero hallándose este malo creyeron deber dirigirse al de Justicia. Hace algunos dias que el fiscal de imprenta creyó que los términos en que el *Tribuno* dió cuenta de la reunion tenida por los diputados y senadores progresistas no se ajustaba á lo que previene la actual legislacion de imprenta y los referidos diputados se presentaron á llamar la atencion del ministro sobre este hecho. Segun nos dice el mismo *Tribuno* el señor marqués de Gerona oyó á los comisionados con la mayor consideracion y aun creemos que ofreció hablar de la materia con el presidente del Consejo y darles hoy una respuesta. Pero no sabemos si por el estado delicado del presidente del Consejo pudiera ayer hablarle el señor marqués de Gerona, aunque acaso hoy haya cumplido ya su palabra.»

—Uno de nuestros corresponsales de Oviedo nos anuncia el fallecimiento de don Alvaro Florez Estrada, ocurrido el 16 al mediodía en la villa de Narcio, á donde se habia retirado desde hace bastante tiempo. El señor Florez Estrada fué uno de los diputados que mas figuraron en las Cortes de Cádiz y en las de 1820 á 1823. Como economista ocupaba el primer lugar en España y á juzgar por el contenido de una carta que nos escribió toda de su puño y letra hace muy pocos meses todavia debemos suponer que *no* habia cesado de trabajar en las materias de su predileccion, y especialmente en la revision de su inagnífica obra de economía política. Ha bajado al sepulcro á la edad de 88 años.

—De un artículo que consagra el *Coruñés* á patentizar los esfuerzos que han hecho en estos últimos años las cuatro provincias de Galicia para mejorar sus comunicaciones resulta que desde el año de 1847 han invertido en carreteras provinciales y caminos vecinales mas de treinta millones, lo cual, dice el periódico citado, atendidas las circunstancias de algunos años, como el de 47 y 52, en que se perdieron las cosechas, y la puntualidad con que allí se satisfacen los tributos reconocenta á la consideracion del gobierno todo el país aquel para la construccion de las obras públicas que debe costear el presupuesto general del estado.

—En un periódico de Valencia se leen las siguientes líneas acerca del estado de la industria de la seda en aquel país:

«La fabricacion de la seda es sin disputa uno de los ramos mas productivos é importantes de la industria de nuestro país. Antiguamente disfrutaba esta clase numerosa y benemérita de grandes y estraordinarios privilegios que otorgaron los reyes de Aragon. Las leyes suntuarias de Valencia le concedian igualmente una proteccion eficaz y segura. Regida esta industria por ordenanzas respetables y por sus honrados pro-hombres le han conocen en todo tiempo y en todas partes sus elaborados productos en Francia, Inglaterra, Italia y América, no siendo menores sus progresos por los esfuerzos del célebre valenciano D. Joaquin Fos.

La introduccion de las máquinas de vapor, la dilatada proteccion que la época actual dispensa á la industria y otras circunstancias de no menos consideracion han hecho ineficaces algunas disposiciones contenidas en las citadas ordenanzas, que por otra parte son dignas de respeto y conservacion. Celosos de nuestra prosperidad industrial los hombres importantes de esa útil fabricacion han decidido dar un nuevo impulso á ese ramo, han celebrado reunion general de todo el oficio é intérpretes de la voluntad general procuran en estos momentos revisar, corregir y mejorar las referidas ordenanzas, conservando de ellas las muchas cosas buenas que contienen y confiando ese trabajo á persona competente y entendida.

Muchas mejoras se han adoptado interinamente hasta que terminado el nuevo reglamento, aprobado por todo el oficio y sancionado por el gobierno se continúe en mayor escala ó se adopten otras nuevas que sin dudas serán dignas de los honrados patricios que las dicten.

Parece que con este motivo se publicará un periódico quincenal dedicado á defender nuestra industria sedera.»

—Ha muerto en París víctima de unas calenturas tifoideas el hijo del duque de Castigliano, prometido esposo que era de una de las hijas de S. M. la reina madre.

—Se ha verificado en Barcelona el 18 bajo la presidencia del señor gobernador civil la apertura del archivo general de la corona de Aragon en el nuevo local á que ha sido trasladado. Han asistido las autoridades, corporaciones científicas y varias personas distinguidas y ha leido una memoria el archivero, don Manuel de Bofarull.

CORREO DE LA ISLA.

REMEDIOS.—El *Boletin* dice con fecha 20:

Partida.—En el vapor Almendares salió ayer para la Habana el conocido jurisconsulto Lcdo. D. Cándido Irio con su familia. La notoria probidad con que siempre desempeñó sus funciones tanto de abogado particular como de fiscal de marina que fué por algunos años y la fina amabilidad que le distingue le granjearon el aprecio general. Ultimamente ha sido nombrado asesor de Marina interino de la Ayudantía de Cárdenas.

VILLACLARA.—En el *Eco* leemos:

Toma de mando.—En cabildo celebrado el 14 del corriente recibió la Tenencia de gobierno político y militar de esta Villa el Sr. coronel comandante general interino de Cuatro Villas y primer gefe del regimiento infantería de Galicia D. Luis María Andriani.

Partida.—El mismo dia á las 4 de la tarde tuvimos el sentimiento de ver partir de entre nosotros al señor coronel de infantería D. Francisco de Cevallos y Vargas, Teniente gobernador que fué de esta Villa, para encargarse del mando de la de Cienfuegos por disposicion de S. E. El Sr. de Cevallos durante su gobierno ha dejado en nuestros corazones profundas simpatías. Celoso por todo lo que pertenecia al bien público planificó las mejoras que consideró mas convenientes; protector decidido del hospital de San Lázaro los pobres vieron en él un padre que solo procuraba endulzar en cuanto podia la situacion de los desgraciados, proporcionándoles socorros y queriendo asegurárseles para el porvenir. Amante de la educacion pública ha llevado á cabo la realizacion de la apertura de la escuela, que será en breve, para que los niños encuentren en ese asilo de caridad los saludables principios de la moral y se formen seres dignos de la sociedad en que viven. Acompañaron al Sr. de Cevallos los Sres. del Ayuntamiento, los Sres. gefes y oficiales de la guarnicion y muchas personas de la Villa hasta el punto nombrado Antón Diaz, donde se despidieron del apreciable gefe, cuya memoria siempre nos será grata.

Entrada.—En la tarde del martes 17 del corriente entró en esta Villa el señor brigadier de infantería D. Francisco Ruiz de Apodaca, nombrado por el Escmo. Sr. Capitan General Comandante general de las tropas acantonadas en Cinco Villas. Su Sria. fué obsequiado con una serenata que la brillante música del regimiento de Galicia le dió por la noche, situándose frente á los balcones de la casa que habita, donde asistió una crecida concurrencia á gozar de los acordes de la música.

CÁRDENAS.—Leemos en el *Boletin* del 21:

Ferro-carriles.—Parece, segun se nos ha informado, que se trata de continuar hasta Guanhinango el camino de hierro de este puerto para que desde allí siga á las Cruces, paradero del de Cienfuegos, haciéndose otro tanto con el de la Sabanilla desde la Isabel hasta la Macagua. Los trabajos de la prolongacion del del Júcaro á Cárdenas están ya próximos á su terminacion y se continúan con actividad los que deben hacerlo llegar en breve de Banagüises á Cifuentes, paradero del ferro-carril de Sagua á Villaclara, pasando por San José de los Ramos, Sabana Grande y la Colonia de Santo Domingo.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Sierra de vapor.—Apenas pasa un dia, puede decirse, sin que el espíritu especulador se revele en la Habana bajo una forma satisfactoria para todo el que se place en ver la marcha próspera y no interrumpida de esta capital por las diversas sendas de la industria, y raro es la vez que ese espíritu deja de esplotar con provecho propio y del público el inmenso y vírgen campo que ofrecen á sus cálculos la Habana y la isla entera. Algun tiempo ese espíritu creyó que la competencia en un ramo de industria no podia tener lugar entre nosotros sin redundar en la ruina total de alguna de las empresas ocupadas en tal ramo, pero, como la esperiencia ha demostrado lo contrario hoy se abalanza aquel á multiplicar los establecimientos industriales de todas clases seguro de que por una vez que fracase recojerá nueve veces abundante cosecha de utilidades, de las cuales hace partícipes á los consumidores de sus productos.

Los establecimientos de aserrío de maderas nos ofrecen entre otros muchos un ejemplo palpable de lo que decimos. Hace pocos años que contábamos solamente con una sierra de vapor y no pocas veces oimos á varios individuos deseosos de emplear sus grandes capitales rechazar la idea de emprender en ese ramo como temiendo que las máquinas permanecieran todo el año paralizadas por falta de pedidos, ó que divididos estos entre dos establecimientos no rindiesen utilidades: afortunadamente se desvanecieron esos temores y hoy cuenta la Habana cuatro ó cinco establecimientos de aserrío de maderas á cual mejor montados y todos prosperando. Estas consideraciones nos las ha sugerido la reciente visita que hemos hecho á la nueva sierra de vapor de los Sres. Mora y Cárdenas, establecida contiguo al hospital de San Lázaro, y frente al tercon del mismo nombre, y cuyo establecimiento se ofrece al público con todas las condiciones necesarias para producir los mejores resultados. Contiene dos sierras verticales y dos circulares con las cuales se pueden aserrar maderas de todas las clases y de toda calidad, pues uno de los aparatos de las verticales está dispuesto para recibir piezas hasta de veinte y dos varas de largo y creemos es el primero de su clase en la Habana. Además muy pronto debe quedar listo para funcionar un aparato de sierras de voltear para camones y rayos de cualquier clase que se pida. Las sierras y demás útiles del establecimiento son de lo mejor en su clase y en su colocacion ha entendido el inteligente D. Juan Fió.

Hase establecido igualmente en dicho local un gran taller de cajones para tabacos, sartiéndose ya de él la contrata de Francia y otras varias marcas acreditadas. Por último en dicho establecimiento se hallará constantemente un abundante y general surtido de maderas, especialmente de las del país, ofreciéndose así la ventaja de poder ser escaminadas á satisfaccion del comprador, lo que no es tan fácil cuando se hallan en el agua. En suma la citada sierra de vapor de los Sres. Mora y Cárdenas es digna bajo todos respectos de la proteccion del público y por eso creemos deber recomendarla eficazmente, deseando á sus propietarios la debida remuneracion de los esfuerzos que han hecho para dotar al país con un establecimiento de primera clase en su género.

Güines.—Segun noticias que de ese punto recibimos parece que todos sus vecinos se hallan animados de un vivo deseo de celebrar con el mayor lucimiento posible las fiestas que anualmente tributan á su Santo Patrono en su dia, 28 del corriente, y á las cuales acuden muchas personas no solo de los pueblos cercanos sino tambien de Matanzas y la Habana. Como creemos que á los que de aquí se dirijan á la alegre villa les interesará tener conocimiento de los festejos preparados al efecto copiaremos el programa que se nos remite, y que es el siguiente: Dia 27: salve solemne, fuegos artificiales preparados por un entendido pirotécnico de la capital y en seguida un brillante baile en el hermoso salon de Michelena.—Dia 28: Gran fiesta de iglesia, estando el sermon á cargo de un ilustrado orador: por la tarde la procesion, que recorrerá las principales calles de la poblacion; por la noche baile como el anterior. Dia 29: Gran baile. Además tendrán lugar famosas peleas de gallos de pico en que se atravesarán gruesas candidades, contestándose á todas las que de fuera se propongan, para lo cual no solo se cuenta con las afamadas gallerías de la villa sino con muchas de las mejores de la jurisdiccion. Tocará en todos los actos referidos una escelente orquesta bajo la direccion del celebrado Nicolás Gonzalez (a) el Güinero, que ha preparado una coleccion de danzas nuevas y lindas, condiciones indispensables para satisfacer el delicado oido de las bellas de la poblacion, que como es sabido son celebradas muy particularmente como inimitables bailadoras. A Güines pues, á Güines!

Opera Italiana.—Segun tenemos entendido apenas se constató la llegada á esta ciudad de todos los individuos que forman la compañía de ópera italiana, en que figuran la Steffenone, Salvi, Marini &c., el teatro de Villanueva fué un verdadero jubileo de personas que acudian presurosas á abonarse, de tal manera que es muy probable que á la fecha no haya una sola de las localidades destinadas al abono que no esté tomada. Esto era de esperarse, pues si bien el deseo de gozar de ese espectáculo se despertó al darse esperanzas de contar con él este año la mayor parte de los amantes del *bel canto* dudaban verse halagados por la realidad y esperaban una prueba positiva para abonarse. Parece que la primera funcion tendrá lugar el próximo viérnes, poniéndose en escena *I Puritani*. Esa noche estará Villanueva inusitadamente concurrido. Segun se habrá visto por los anuncios de la empresa la compañía ha contratado el cuerpo de baile del citado teatro, de modo que no carece de ninguno de los elementos necesarios para ofrecer el espectáculo en todo su ser.

Telégrafos eléctricos.—El 30 del corriente con objeto de solemnizar el cumple-años de la Srma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda, y si antes no se recibe la nueva con tanta ansiedad esperada del feliz alumbramiento de S. M., debe abrirse al servicio público la línea telegráfica entre esta capital y Batabanó. Se nos asegura que está así decretado y aun se agrega que en el vapor *Black Warrior* llegaron dos aparatos impresores, y que no será estraño se inaugure tambien la línea de Matanzas.

Teatro.—Sabemos que se preparan una ó dos funciones en que tomarán parte á la vez ó separadamente las compañías dramática y de zarzuela que trabajan en el gran teatro de Tacon á beneficio de los pobres que concurren anualmente á los baños de San Diego, cuya temporada se aproxima. Oportunamente daremos mas pormenores de una funciones que reunirán muchos alicientes, y cuyo piadoso objeto no puede menos de inspirarnos el mayor interés en su feliz ésito.

Bejucal.—En esa ciudad se han hecho grandes preparativos para celebrar la fiesta de la Candelaria (2 de febrero) y todo parece indicar, segun nos escriben, que dicha fiesta quedará con el debido lucimiento. Además de la festividad religiosa de costumbre, en que predicará el conocido orador Pbro. Br. D. Juan Bta. Rivas, habrá fuegos artificiales en la víspera, gallos y bailes.

Bandera Negra.—Mañana miércoles se pondrá en escena este drama, en que toman parte D.ª Matilde Diez y el Sr. Catalina, terminando la funcion con el baile titulado «El Sol de Andalucía.»

REAL LOTERIA.—*Sorteo ordinario núm.* 530.—Premios mayores y varios menores que han cedido en las colecturías y subcolecturías siguientes:

Cuba 1 de 200 y 1 de 100	300
Puerto-Príncipe 1 de 100	100
Trinidad 1 de 500 y 3 de 100	800
Villa-Clara 1 de 2 000, 2 de 200 y 3 de 100	2700
Cienfuegos el de 12 000 con sus aproximaciones y uno de 100	12300
Remedios 1 de 100	100
Sagua 1 de 100	100
Matanzas 2 de 1,000, 2 de 500, 1 de 200 y 5 de 100	3700
Cárdenas 2 de 200 y 1 de 100	500
Güira 2 de 100	200
Güines 1 de 100	100
San Antonio 1 de 200 y 1 de 100	300
Santiago 1 de 2,000 y 1 de 200	2200
Bejucal 1 de 100	100
Guanabacoa 1 de 100	100
Pinar del Rio 3 de 100	300
Palacios 1 de 200 y 1 de 100	300
Corral-falso 1 de 100	100
Guatao 1 de 2,000 y 2 de 100	2200
Son 48 premios y 4 aproximaciones	26,500

El de 30,000, 1 de 2000 y 5 de 1000 en la Colecturía principal.

El de 20,000 en la Subcolecturía de la Pescadería.

El de 6,000 y uno de 1,000 en la de Guadalupe.

Uno de 2,000 y 1 de 1,000 en la de San Agustin.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—La conversion de San Pablo, apóstol, santa Eusta, vírgen, y san Ananías, mártir.—De dicha conversion nos dice en sustancia la historia que caminaba Saulo á Damasco lleno de furor y rabia contra los cristianos cuando de repente se le apareció Jesucristo y le dijo: Saulo; porqué me persigues? Estupefacto y atónito quedó Pablo con tal aparicion y razonamiento; pero volviendo en sí reconoció la eficacia de la gracia de Dios y de cruel perseguidor de la religion cristiana quedó constituido vaso de eleccion del mismo Jesucristo.—De la gloriosa santa Elvira no nos dice el Martirologio el siglo en que floreció.—Ananías fué discípulo de los apostóles, Estando en Damasco apareciósele Jesucristo y le ordenó que saliese al encuentro de san Pablo, recien convertido, al cual resitituyó la vista y bautizó. Despues que predicó el Evangelio en Damasco, en Eleuterópolis y en otras diferentes partes en tiempo del juez Licinio fué azotado y despedazado y últimamente apedreado consumó el martirio.

Además se menciona á los santos Juventino, Máximo, Proyecto, Marino, Donato, Sabino, Agape, todos mártires, Bretannion, Popon y Apolo, obispos y todos confesores.

Misas solemnes.—El juéves: en Guadalupe al Sacramento á las 8: en la Catedral á dicha hora, oficiando el señor doctoral: en el Espíritu-Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en el Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion: en la Merced á las 7: en San Juan de Dios de 7 á 7¹/₂: en la tercera órden de San Francisco de 7 á 8 la de la novena: en el Potosí á su título de 7¹/₂ á 8.

Corte de María.—Dia 26 de enero: Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de los Desposórios en Santa Clara.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 23 de enero por la mañana	116	123
Entrados durante dicho dia	9	
Salidos	2	2
Muertos	0	
Existencia del 24 de enero por la mañana: De cirujía	67	123
De medicina	56	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 23 de enero por la mañana	68	68
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia del 24 de enero por la mañana		67

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 23 de enero.

Ganados beneficiados.	Nuevos.	Mansos.	Cerdos.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 24
Toros	95			1909	12	20	
Bueyes	18			307	13	11 14	15
Terneros	27			30	6	22	
Cerdos	102	23	79	257	4	40 42 45	727
Carneros	21			20	21	20	79
Totales	463	23	79	2535	8		521

FOLLETIN.

LA SOBRINA DEL BANQUERO.

(Continúa.)

IV.

EL ESTUDIO DE LA JOVEN ARTISTA.

El estudio de Cecilia se hallaba precedido de una salita y de un comedor que hacia de antecámara y daba al estudio. Todo era muy pequeño y se hallaba en lo mas alto de la casa: allí se acababan los muchos escalones que habia que subir para llegar á la casa de la jóven. No habia en el descansillo otra puerta que la suya y esta ausencia de vecinos al lado permitia que la llave estuviera en la puerta para las visitas con que podia contar Cecilia á ciertas horas del dia en que Francisca estaba fuera ó se hallaba ocupada en los trabajos caseros.

Esto esplica como en el instante en que Cecilia corrió hácia su criada entró un hombre sofocado, pero que temia equivocarse y marchaba timidamente sin hacer ruido.

Cuando levantó la mampara que separaba la sala del estudio se habria podido ver un grueso rostro rojo y mofletudo en que reinaba cierta satisfaccion que sin embargo no estaba ecsenta de alguna desconfian

Lista de la Real Lotería.

Números premiados en el sorteo ordinario número 530, celebrado hoy 21 de enero.

Núm.	Premios	Núm.	Premios.	Núm.	Premios.
Centena.		15 355...	100	Veintiseis mil.	
42...	500	15 418...	100	26.135...	200
185...	200	15.641...	100	26.287...	1000
364...	100	15 686...	100	26.724...	200
383...	100	15.991..	100	26.777...	200
441...	100	Diez y seis mil.		26 885...	500
508...	100	16 049...	2000	Veintisiete mil.	
600 ..	100	16 055...	200	27.045...	2000
727...	100	16.155...	100	27 133...	500
Mil.		16.415...	2000	27 403 ..	1000
1.211...	200	16 418...	200	27 980...	100
1.435...	1000	16 459 ..	200	Veintiocho mil.	
1 779..	100	16.568...	100	28 051...	200
1.855...	100	16 762...	200	28.139...	100
Dos mil.		16 877...	100	28 179...	200
2.029...	200	16 955...	100	28 821...	1000
2.131...	200	Diez y siete mil.		Veintinueve mil.	
2.303...	100	17.103...	100	29 701...	100
2.473...	100	17.112...	200	29.950...	100
2.589...	100	17.183...	100	Treinta mil.	
2.787...	100	17 214...	100	30 056...	100
2.885...	100	17.215...	100	30 247...	100
Tres mil.		17 470...	1000	30.361...	200
3.503...	100	17.489...	100	30.761...	200
3.630...	200	17.575...	200	30.918...	100
3.743...	200	17.607...	2000	Treintiun mil.	
3.953...	100	17.619...	100	31.250...	200
Cuatro mil.		Diez y ocho mil.		31 273...	200
4 291...	100	18.166...	100	31.343...	100
4.296...	200	18.263...	100	31.381...	200
4.385...	6000	18.289...	200	31.414...	500
4 737...	100	18 367...	100	31.773...	1000
Cinco mil.		18 386...	500	31.852...	100
5.761...	100	18 506...	100	31.903...	100
5 916...	100	18 551...	200	Treintidos mil.	
5.974...	100	18.804...	100	32.170...	12000
Seis mil.		Diez y nueve mil.		32.314...	500
6.052...	100	19.011...	100	32.183...	200
6 072...	100	19 259...	100	32.727...	100
6.344...	100	19.277...	100	32 999...	100
6.709...	100	19.644...	200	Treintitres mil.	
6.761...	100	19 971...	1000	33.018...	100
6.825...	100	Veinte mil.		33 221...	100
Siete mil.		20.002 ..	100	33.255...	100
7.078...	100	20.064...	100	33.505...	100
7.611...	100	20.099...	100	33.532...	100
7.669...	100	20.123...	100	33.559...	200
7.867...	100	20 405...	100	33.772...	100
7.919...	100	20 647...	200	33.793...	20000
7 935...	100	20.676...	100	33.824...	100
7.966 ..	100	Veintiun mil.		Treintiocho mil.	
Ocho mil.		21 380...	200	34.761...	200
8.363 ..	100	21 399...	200	34.800...	100
9.174...	100	21.563 ..	100	Treintinueve mil.	
9 378...	200	21.613...	100	35.113...	100
9.487...	100	21.746...	200	35 218...	200
Diez mil.		21.759...	200	35 615...	200
10.016...	200	Veintidos mil.		35.628...	1000
10.337...	200	22 295...	100	35 677...	200
10.421...	200	22.374...	200	Treintiseis mil.	
10 738...	100	22.516...	200	36.049...	100
Once mil.		22 731...	100	36.107...	100
11 032 ..	100	22.747...	500	36 145...	100
11.129...	200	22.923...	500	36 217...	500
11.218...	200	Veintitres mil.		36.435...	200
11.286...	100	23 114...	100	36 711...	100
11.359...	500	23.569...	200	36.761...	100
11.416...	200	23 633...	500	36 813...	200
11 606...	200	Veinticuatro mil.		36 987...	200
11 817...	100	24.265...	200	Treintisiete mil.	
11 918...	100	24.401...	100	37.137...	200
Doce mil.		24 528...	200	37 206...	200
12 534...	200	24.542...	100	37 289...	200
12 825...	100	24 569...	100	37.792..	100
Trece mil.		24.665...	100	Treintinueve.	
13 130...	100	24.683...	200	38 479...	200
13.443...	30000	24.789...	200	38.535...	100
13.731 ..	100	24.956...	100	38.730...	100
Catorce mil.		24.973...	100	38 781...	200
14 147...	100	Veinticinco mil.		38.786...	1000
14.377...	200	25 139...	200	38 931...	100
14.497...	200	25.140...	100	38 937...	100
14.720...	100	25 162...	200	Treintinueve mil.	
14.877...	100	25 611...	100	39.715...	100
14.981...	100				
Quince mil.					
15 037...	2000				

Aproximaciones.

Al de 30.000.		Al de 13,000.	
13.441...	100	32.168 ..	50
13 442...	100	32 169...	50
13 444...	100	32.171...	50
13.445...	100	32.172...	50
Al de 20,000.		Al de 6,000.	
33.791...	100	4 383...	50
33 792...	100	4 384...	50
33 794...	100	4.386...	50
33 795...	100	4 387...	50

REMITIDOS.

A la señorita doña Eden Alvarez.

Mi amantísima ya que un caso imprevisto cual no puede acontecerosta mas de privado de gusto de que hayas recibido el dia de tu aniversario los siguientes renglones, que te dedica mi corazon: mel ellos pretenden ser mas que un mayor afecto y dispon de tu verdadera amiga.—*Marcel M. y G.*

SONETO.

Un soneto Dulcinea me has encargado
Que sea inspirado fácil de sentiento
Atualelar tu belle monumento
Y gustosa á servirte me he prestado.
Aunque jamas la lira haya pulsado
Puedo tenir el placer que experimento
Y es tal la inspiracion que por tí siento
Que no dudo cumplir lo que he intentado.
De cuartetos van ya pesia mi ambeso
Aun nada he hecho que mi objeto lenc!
Alcanzi, corazon; que te refiere.....
Que hasé en tal circunstancia..... pueste al cielo
Que te colme de dichas y favores
Y aparte de tu frente los colores.

Al Sr. Dr Pons y Guimerá

¿Cuando la costumbre de ver en letras de molde un nombre ha constituido un mérito? ¿No se ven en la célebre obra de J. Sichel rechaza un con frecuencia hasta las mejores de Carron en los instrumentos? Caballero, no tengo el honor de conocerle á V., pero ¡ojalá en Cuba no hubiese puesto el pié ese á quien apellidan *el sabio Carron!* Es verdad que ha publicado obras..... pero no se sabe que son estimadas desde Sichel. Me parece que es el mismo el Carron de quien nos hablamos.—B. S. M. con el mas profundo respeto—*Quintin Castañeda.*

Maestranza de Artillería.

Habiéndose acordado por la junta principal económica de este Departamento la Artillería, con aprobacion del Excmo. Sr. General Subinspector del mismo, la venta de unas cuantas toneladas de hierro colado de desecho en esta plaza á cargo del cuerpo, se convocan licitadores al expresado artículo en su totalidad, quienes podrán acudir á esta Maestranza á hacer sus proposiciones desde el dia de mañana en adelante 21 hasta el 26 del mes actual, en concepto que ha de obtener la preferencia quien mejor las haga en beneficio de la Real Hacienda. Habana 20 de enero de 1851. —E. subteniente secretario, *Juan Bazquez y Suarez.* 6 21

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Magistrado juez general de bienes de difuntos, mi amo, en las diligencias formadas por muerte de D. Pedro Monzon, natural de Islas Canarias ha sido declarado intestado el fallecimiento de este, y por sus herederos á los que concurrono á la ley deban citar, mandándose en su virtud que para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio se presenten en el Juzgado Habana y enero 19 de 1851.—Miguel F. de Porto. 3 22

AVISOS.

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

El doctor Finlay, oculista,
calle del Prado núm. 21
OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES.
6m 21D

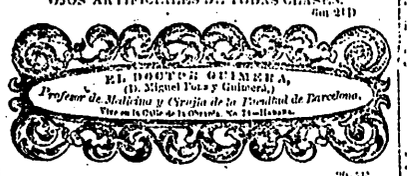

20-5E

EL Dr. CHURCHILL

ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba n. 7, cuarto O-Reilly y Empedrado, donde sigue empleando de lleno la ejercicio de su profesion, tanto en cirujía como en medicina especialmente de las enfermedades del cutis y del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 91-120

Don José Pardo, licenciado en medicina operativa, se ha trasladado de la calle del Obispo n. 81, á la de la Obrapia n. 111, esquina á la de la Cuba, en donde ejercerá con toda la pericia que le caracterizan los operaciones y partos con la ternura y delicadeza que le caracterizan. Tanto en las enfermedades de la vista como en las venéreas, por antiguas y rebeldes que sean, tiene la singular satisfaccion de que en lugar de recomendarse en menos jornales ofrecen por cada enfermedad curada, se le ha de pagar con que se le honre, segun lo tiene justificado. 30-26N

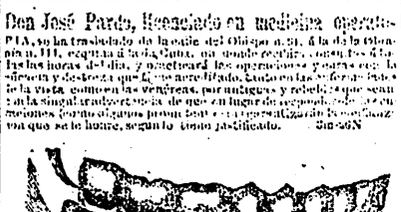

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina á la de la Obrapia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de Nueva York, despues de 14 años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servicios con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años, y casi sin dolor. Tambien mitiga cura los nervios por una composicion inventada por el con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales los cebo sin dolor. Las personas que ha sido bien operadas por otros dentistas, en cualquier parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad de que habla.

El barato no los Anda por destruir el barro que se forma en las muelas delantiles lejas tan firma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Damas para refrescar la boca, es un perfumo estimulante y particular, fragrante con olor, los polvos para limpiar los dientes, una blanca nieve aplicada.

Espidito para el dolor de las muelas.

Tiene un surtido de [illegible] y [illegible] y [illegible] los pairos lo hará una mancha equitas. 6 21E

AVISO IMPORTANTE.

Mr. Auguste Radin, natural de Francia, hace presente al público y particularmente á los dos de esta, que ya le es cargo de poner en manillas á precios muy moderados y ser por lista [illegible] informará en la calle de la Obrapia n. 101 en la calzada del Cerro, herrería francesa, n. 179. 30-17E

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA
Y DAGUERREOTIPO.

Tiene su gabinete de retratos en altas clases, en la calle de O-Reilly n. 61 junto á la puerta del Almacenero, donde sirve con esmero á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien ofrece un gran surtido de objetos de mano y lujo para vender al público y á los retratistas. 30-17 E

El oculista mencionado en la Real Orden americana de Isabel la Católica, vive en la calle de O-Reilly n. 10. Un periódico de esta ciudad ha dicho que en materia de anuncios no vale gran cosa las reglas de sintaxis, y respetan lo su opinion de jamas á un lado las figuras y nos alcanzamos á los hechos que cuidará de examinar el que tuviere necesidad de sus servicios. 17 E.

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel esquina concurrida por la de Escoma, Sr D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la segunda de Oviedo tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barcaritas en la misma calle esquina á la del Empedrado Indagar calle de S. Ignacio almacen de vinatos de los Sres. Fernandez y Cp; puerto del Mercado establecimiento La España. 30-29D

REFRESCOS AL ORLEA.

con marcas y precios convencionales. Si no son idénticos se dispensa el importe. Tambien cilindros al oleo—Los hace D. Sandro Dejonga, que vivia antes en la calzada de la Reina, y que ocupa de dos campos [illegible] por cada tiempo en esta capital.—Cuadros [illegible], [illegible] de diagnósticos de retratos [illegible], [illegible] Aguardientes [illegible] Sandro.—Los [illegible] de [illegible] con [illegible]—Vive calle del Obispo 92 entre la de O-Reilly y Aguiar, frente al establecimiento de El Pobre Diablo. NOTA—Se [illegible] 6 19D

DON JOSE RAFAEL PANTALEON ARCARASO

á sus amigos y al público en general participa haber abierto su establecimiento en la calle de Villegas n. 71 entre las de Rio y del Sol, para comerciar en todas sus efectos de importacion y exportacion. Tambien ofrece desempeñar todos los ramos que se le asignen sobre Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos de América, pues para ello cuenta con corresponsales entendidos y de responsabilidad 30-11E

EL Sr. BOUDET, participa á sus amigos y al público en general que ya está en el ejercicio de la Habana, en la calle de la Merced y Punta, y continua dando lecciones de piano, canto y solfeo. 10-2D

RETRATOS AL OLEO
DEL TAMAÑO NATURAL
por una onza de oro.

Con manos y en miniatura á precios convencionales los hace D. Francisco de Rojas, calle de las Virtudes esquina á la del Comercio n. 11, alta cuadra de la izquierda. *No entiende de retratos al original* se dispensa el importe. Se componen retratos antiguos y retratos cadáveres. 30-29D

LA SRA. DOÑA ANA MEILLERAN participa á los Sres. padres de familia haber trasladado su academia de señoritas que estaba en la calle de la Habana n. 55 á la misma n. 156, entre la de la Obrapia y Lamparilla. 19-21

TRAPOS, TRAPOS, TRAPOS.

D. Juan B. Hentzl, agente de una de las casas de comercio de los mas respetables de Nueva York, avisa al público que en los depósitos que tiene abiertos para la compra de trapos, situados en la calle de Cuba, accesorio de San Agustin, y en la calzada del Monte, cerca de Belascoain, paga el precio mas alto que cualquiera otro establecimiento de esa clase en la Isla de Cuba. 30-20en

Hotel de las Cinco Naciones en Guanajay.

Los señores Poramont y Lucia dueños de este establecimiento, han hecho grandes reformas para que los huéspedes encuentren todas las comodidades que se requieren, pudiendo asegurar que todas las personas que últimamente lo han visitado han quedado muy satisfechas del aseo y equidad con que se les ha tratado. 30-13e

AHORRO
DE TIEMPO Y SENCILLEZ.

Metodo tan útil para los que tienen una larga práctica en el comercio, como á los que quieran dedicarse á él.

Las personas que quedarán sorprendidas por el corto tiempo que se necesitan para llevar todas las operaciones de una casa de comercio por corta que sea, como:

Compras y ventas de azúcar, café etc. por quintales, arrobas y libras (con una capacidad numerosa), descuentos de pagarés de cualquier cantidad y tiempo por vencer; pudiendo descontar 200 pagarés á mas en una misma operacion, sea cuando sean de cuenta propia ó ajena, girar y conocer letras sobre Londres, todas las plazas de España y Francia, Amsterdam, Hamburgo y los Estados-Unidos, reglas de sociedad simples y compuestas etc. Es decir que las cuentas corrientes de quebrados desaparecen, y se hallan resueltos de esta manera un modo sencillísimo

EN 20 DIAS para el que no sepa de cuentas: EN 5 para el que estuviese enterado de otro método, y á un sol GRATIS.

Ahora es de consideracion, informarán haber quedado perfectamente enterados en dicho tiempo.

El curso se abrirá el miércoles 25 del presente mes. Horas de la tarde de las 2 en adelante.

En la academia mercantil de Pecoutal, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, en los altos de la ferretería, (entrada por el zaguan). 4-22

SOLAMENTE POR ALGUNOS DIAS MAS
en la Habana.

El Sr. N. Levi habiendo sido muy favorecido por los habitantes de la Habana, tiene el honor de participar al público en general que permanecerá ALGUNOS DIAS mas en esta ciudad. Las personas que gusten ocurrir con una visita podrán hacerlo con la seguridad posible, pues se numerosos contratos en otras ciudades no le permite quedarse sino por un tiempo limitado.

CURACION
eficaz é instantánea de los callos, ojos de gallo, callosidades, uñas entradas en la carne y gavilanes.

POR UN METODO PECULIAR Y NUEVO,

SIN CORTAR NI COGER NINGUN MAS LEVE DOLOR.

El Sr. Levi que vive en el N. 3 Conduit Street-Regent Street en Londres, y N. 30 Rue de Rivoli en PARIS, favorecido por las familias Reales y la nobleza de la Gran Bretaña y Francia, puede ser consultado diariamente desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su morada calle de la Obra-pia n. 53, Habana.

COPIA DE LOS TESTIMONIOS.
DE S. M. L. NAPOLEON III.

Je certifie que M. Levi enlève les cors avec une extrême habileté.

LOUIS NAPOLEON BONAPARTE.

(DEL DUQUE DE VALLE UMBROSA.)
Certifico que el Sr. Levi me ha estirpado callos sin el menor dolor y con una habilidad extraordinaria.
EL DUQUE DE VALLE UMBROSA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE ALFORRA)
Certifico que el Sr. Levi me ha sacado un callo con mucha habilidad y sin el menor dolor.
EL MARQUES DE ALFORRA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE VILLA PALMA)
Certifico que Mr. Levi me ha sacado un callo sin el menor dolor.
EL MARQUES DE VILLA PALMA.

(DEL Sr. D. PEDRO JOSE PADILLA DE AGUIAR).
Certifico que el Sr. Levi me ha estraido unos callos con una destreza y habilidad admirables sin cortarme ni ocasionarme el mas leve dolor.—Pedro José Padilla de Aguiar, calle de la Amistad n. 97.—Habana y enero 14 de 1851.

(DEL SR. AUDITOR HONORARIO D. RAMON DE OLIVA.)
En honor á la verdad, certifico que el Sr. Levi me ha estraido unos algunos dias varios callos que tenia en ambos piés con una prontitud y habilidad admirables, sin que en la operacion ni despues de ella haya sufrido nada.
RAMON DE OLIVA.
Calle del Sol n. 112.—Habana y enero 6 de 1851.

(DEL SEÑOR CORONEL DE CABALLERIA MILICIAS DE MATANZAS D. JOSE PIZARRO.)
El señor Levi me ha estraido un callo sin el menor dolor.—José Pizarro.
Cuzada del Cerro n. 13.—Habana 29 de diciembre de 1843.

(DEL DOCTOR EDUARDO FINLAY).
El señor Levi me ha estraido varios callos con una destreza y prontitud admirables y sin causarme el mas leve dolor. En pocos momentos me ha quitado el tormento de muchos años.
DR EDUARDO FINLAY.
21 calle del Prado.—Habana y diciembre 27 de 1843.

(DEL SEÑOR ARMADA DE LA CASA DE BENEFICENCIA) —SITIO DE GUERECA.
Aseguro y certifico que el señor Levi me ha estraido con la mayor destreza y habilidad un callo sin el menor dolor.
SISTO DE GUERECA.
Casa de Beneficencia.—Habana y diciembre 26 de 1843.

(DEL SEÑOR DON JUAN MIANGOLARREA.)
Certifico que Mr. Levi me ha estraido varios callos sin el menor dolor, de ambos pies.
Habana y diciembre 23 de 1843.—Juan Miangolarrea, calle del Palomar n. 129.

(DEL SR. D. EUGENIO DE ARRIAZA).
Aseguro que Mr. Levi me ha estraido varios callos con la mayor prontitud y destreza y sin experimentar el menor dolor; á cuyo beneficio le estoy agradecido. Habana y enero 19 de 1851.—Eugenio de Arriaza, calle de la Reina n. 94.

Asimismo se encuentran en dicha casa [illegible] ojos artificiales, [illegible] que se pueden enseñar á los que ocurran á su morada calle de la Obra-pia n. 53. 31 20E.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.
Entierros desde primera á la duodécima clase.

PARA ADULTOS Y NIÑOS.
INTRAMUROS.
Féretros de su invencion. *Calle de Aguiar n. 90, esquina al callejon de S. Juan de Dios.* Aparatos de privilegio.
ESTRAMUROS—AUSILIARES.

La Sala 1, calle Real frente al costado de dicha parroquia, Colon, San Nicolás esquina á la Comercia, Puente Chavez, frente á la Administracion de Real Hacienda.

Gran surtido de administracion, aparatos de iglesia de primer órden para montas y entierros, y cuanto estimar limarios para vírgenes, adultos de edad madura, ancianos Sr. Ac. Deseoso el propietario de facilitar el ajuste de los entierros segun las facultades de los que le honran con su confianza, ha creido conveniente subdividirlos en doce clases como aparece de una nota que presentará el encargado del establecimiento á las personas que lo pidan.

Cada clase llevará con su correspondiente número llevará su personal aparejo, de manera que presentando un conjunto el valido del arte puedan [illegible] designarse el entierro que se haya de servir. A este fin hará que al nuevo con su número el número de la clase que se pide para que se cumpla de orden se procederá su cumplimiento con toda exactitud. 1E

POR UNA ONZA DE ORO se enseñan en 4 lecciones á dibujar, á pastel, grabar con buril y vidrios y [illegible] toda clase de galones, dibujos y estampas [illegible] para [illegible] la persona que quiera aprender para [illegible] Habana calle de Tacon n. 92, barbería de Tiedo, [illegible] de S. José y S. Rafael en la misma se venden varios [illegible] entre ellos algunos de la Caridad del Cobre de [illegible] desde las 14 hasta 6 de la tarde. 30 10E

FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO.
Retratos estereoscópicos.

DON EUGENIO LACROIX director del acreditado establecimiento fotográfico daguerreotipo, sito en la calle del Obispo n. 87, sigue en esta ciudad en el Monte-Carlo, inmediato á la calle de Villegas, á [illegible] de todos los asuntos [illegible] cristal, papel &c. [illegible] para [illegible] en el laboratorio [illegible] aparatos [illegible] para sacar retratos á propósito para [illegible] de la óptica y del daguerreotipo que [illegible] hoy en Europa y tanta [illegible] por [illegible] á su casa personas retratadas. Sigue [illegible] con la perfeccion [illegible] retratos, grupos, copias vistas, estereotipos de todas clases y tamaños y á todos precios. Tiene constantemente un surtido surtido de prensas de todas clases para [illegible] retratos. Enseña el arte en todas sus partes, vende aparatos etc., y por lo demas en su establecimiento todo lo mas completo y perfeccionado relativo al arte de la fotografía. 30-22 D.

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

—El doctor BODMAN.—OCULISTA [illegible]—Ha trasladado su [illegible] oculística á la calle de O-Reilly núm. 93. Horas de la [illegible] de 10 á las 12.

Tiene un gran surtido de OJOS ARTIFICIALES de apariencia y movimiento iguales á los naturales. 15-19D

CUENTAS.

Toda persona que por sus ocupaciones o falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó cosa parecida, se ofrece á ello, [illegible] por primera vez los libros, que cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó necesarios para conocer la marcha de los negocios; [illegible] una sociedad; examinar alguna cuenta; dirigirla, [illegible], pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de partidas y division en una testamentaria ó cualquier escrito ó operacion aritmética, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 24, en la inteligencia de que es que se ofrece al público para dichos cálculos en [illegible] autorizada, pronto satisfacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés. 12 ma.-9N

LA TUTELAR.
Compañía General Española de Seguros mútuos
SOBRE LA VIDA.

Esta compañía que en fin de Junio [illegible] contaba con un capital sancionado de [illegible] pesos [illegible] tiene un incremento [illegible] que [illegible] por el último [illegible] de 9 [illegible] pesos [illegible] pesos [illegible] pesos. Son seguros [illegible] de pesos, fiel [illegible] será al cabo de [illegible] Las [illegible] rios, pero no polemos [illegible] las personas [illegible] anuales, tomar para sus [illegible] decision. Las oficinas [illegible] 91, donde se dirijan los [illegible] que quieran tomar parte de esta [illegible]. 30-1 E

DON CLETO DIAZ DE ACEVEDO [illegible] sus servicios en ambas [illegible] tre los [illegible] asistirá gratis, y á los que vivan de su trabajo, personal [illegible] ja en los mismos derechos. 9-19

Calle de Cuba esquina á la de la Obra-pia en los altos de la tienda

LA ESPOSICION.

Las primeras clases de inglés y francés empezarán el 9 del corriente. Sigue abierta la suscricion á estas clases y otras nuevas que comenzarán tan luego como haya suficiente alumnos.

Las personas que deseen aprender bien y pronto los referidos idiomas pueden ocurrir desde luego á participar de las notables ventajas que dicho profesor ofrece á sus muchos suscritores y amigos; seguros que han de quedar satisfechos, tanto de sus conocimientos lenguísticos como de la facilidad y esmero con que los enseña por su nuevo método oral.

Al que haya aprendido bajo su sistema uno ó dos idiomas le concede practicarlos en las clases correspondientes, si se suscribe á otro; de modo que podrá concurrir á dos ó tres clases con solo abonar el estipendio de una. A los que hayan cursado tres idiomas se les enseñará como obsequio á leer, traducir y escribir el aleman. Si el alumno asistiere puntualmente á la clase y no aprendiere un idioma en seis meses, se le enseñará sin ulterior remuneracion hasta que lo consiga.

En 18 meses garantiza enseñar los tres idiomas. 19-6E.

Aviso al público.

Empresa de berlinas para Guanajay, San José de las Lajas y Santiago de las Vegas.

La empresa de berlinas situada en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 89, avisa á este respetable público que continuan las líneas que tiene establecidas diariamente del modo siguiente.

De esta capital á la de Santiago salidas dos coches al dia 10 á las 6 de la mañana y el segundo á las 1 de la tarde, cobrando desde el dia 26 de enero en adelante 4 pesetas por cada un pasagero de uno á otro extremo de la línea y medio peso en cualquiera de los puntos intermedios.

Para S. José salen igualmente dos coches al dia, á las 6½ de la mañana y 3½ de la tarde, siendo los precios los siguientes, hasta Dique 18, Ibarra 4 Jamaica y 22 á S. José.

Ambas líneas regresan á los mismos horas.

Para Guanajay salen dos coches diarios, el primero á las 6½ de la mañana y el segundo á las 2½ de la tarde, los precios por [illegible] son los siguientes: de la Habana á Aguacate 4 reales sencillos, á punta Brava 8, á Hoyo-Colorado 10, á Quinito 12 y á Guanajay 15, retornando de Guanajay á las 5 y 6 de la tarde á las 3, siendo los precios los mismos y prefieran las personas que vayan á los puntos nos distantes.

Tambien se encuentran en dicha casa [illegible] de cuatro á cinco asientos que saldrán para Jaruco á todas horas [illegible] por el módico precio de 8S, como igualmente para cualquier punto á precios sumamente equitativos, siempre que sea por cuadras ó buenos caminos. 21D

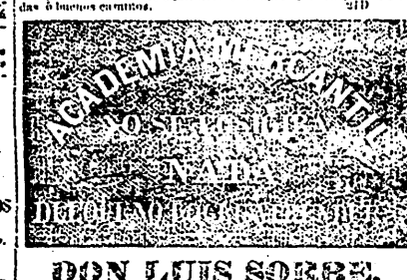

DON LUIS SORBE.
Calle de la Lamparilla n. 71.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.—En 60 lecciones.—[illegible] 15 lecciones.—Aritmética [illegible] 20 lecciones.—Ortografía [illegible] 20 lecciones.—Caligrafía [illegible] 20 lecciones.—Dibujo [illegible] 20 lecciones.

NOTA.—Los discípulos podrán ir [illegible] todo el tiempo que [illegible]. 31 15E

Casa de comisiones para toda España.

Conocida su ventajosamente del público de la Habana y del de las poblaciones de la isla, sigue este cuerpo ocupándose de la remesa de [illegible], dulces y otros efectos para cualquier punto de España, como de gestionar en los tribunales, oficinas y ministerios de Madrid la pronta solucion de los negocios legales que se pongan á su cuidado.

Oficinas, Calle del Obispo n. 21. 30-4E

OMNIBUS Y BERLINAS
de esta Capital á Santiago de las Vegas.

[illegible] de [illegible] titulada TRANSPORTE [illegible] del Monte y los de las berlinas situada en la calle de la Amistad n. 89, [illegible] el mejor servicio público y de [illegible] estas líneas, comprendiendo en la es[illegible] cuatro pesetas sencillas [illegible] capital á Santiago y viceversa, [illegible] puntos intermedios de la línea. Asimismo [illegible] que el [illegible] salidas [illegible] de distancia la una de la otra.

Estos precios rebajados el 26 del presente enero en la Amistad, con [illegible] á las 6 de la mañana y á la tarde, y los transportes [illegible] á las 6½ y 3½, y cada una [illegible] tomarán los transportes [illegible] hora de [illegible] y [illegible] que [illegible] tomarán [illegible] salir en punto [illegible] de [illegible] y [illegible] tomarán sus asientos los pasageros, [illegible] que se presenten en su tránsito. 17-22

DON DIONISIO TORNE, participa al público haber de esta ciudad en la calzada de S. Lázaro n. 8, donde con la mayor puntualidad [illegible] los trabajos que se le confíen. Dora y pinta al fuego como al mismo tiempo se compromete á toda clase de obra de mudelon de metal para el ejercicio de la Isla. Toda clase de montura de salon dorada y de baño; las personas que gusten favorecerle podrán pasar á dicho establecimiento donde quedarán completamente servidas. 3-21

LA INDIANA.

Con este título se acaba de abrir un establecimiento de ropa situado en la calle de O Reilly esquina á la de Compostela, donde se estuvo la tan conocida platería de Sta. Catalina y frente al convento de este nombre: en el se hallará constantemente un surtido general de efectos tanto para señoras como para caballeros, todo con la mayor equidad 6 21

DON CAYETANO RIVERO, deudor al general que dió á su capital en la Sra. D. Isabel Duarte de Rivero en 26 de noviembre de 1851 y sin responder á ninguna deuda que contraiga á haya contraido la espresada Sra., en que por esta circunstancia deje de quedar en la buena opinion y fama que goza. 3-24

ATENCION

En la fonda y cantina La Union, sita en la calle del Monserrate n. 27 se despachan cantinas para fuera con el mayor aseo y equidad. 4-24

A LOS VIAJEROS
ESPAÑOLES.
Hotel español en Lóndres.

D. José Cortés, natural de Córdoba en Andalucía, dueño del HOTEL DE COMERCIO, n. 25, Percy Street, Tottenham Court Road, [illegible] los viajeros españoles é hispanos que [illegible] y cuanto de hacer servicio y equidad que puedan encontrarse en Lóndres en los establecimientos de su cargo. Las personas de negocios y los viajeros encontrarán en este hotel las noticias y direcciones que necesiten. 6 ma. 9D

HOTEL Y RESTAURANT LEGRAND,

[illegible] del Gran Teatro de Tacon. Para mayor comodidad de los [illegible] la Isla y de los señores [illegible] desde la apertura de su establecimiento no determinado en [illegible] que [illegible] á [illegible] Paris.—Los [illegible] dejan que desear tanto por el mucho [illegible] como por su precio y la [illegible] Los precios serán muy [illegible] con el mayor esmero.

En la misma casa se darán cargo de convites para [illegible] y de [illegible] cantinas.

NOTA.—Se [illegible] ya se ha recibido una carta para la [illegible] que [illegible] las [illegible] en [illegible] Hay

Una linda y hermosa casa, se alquila ó se vende, propia por sus comodidades para una dijitada familia, de fábrica moderna, ventilada y seca, en el mejor punto de Guanabacoa, por la proximidad á los principales bailes de la Villa; pues está, calle de Palo Blanco esquina á la de las Animas, casa pintada de azul, frente á la de colgadizo, libre de todo gravámen y terreno propio, se cambia por otra en buen punto de esta ciudad: en la calle de San Ignacio n. 81 impondrán; en la misma se solicita alquilar un criado de 14 á 15 años. 15-2E

Una negra escolente para el servicio y aseo de una casa, inmejorable para cuidar y entretener niños: calle del Sol n. 59 impondrán. 6-19

Dos NEGROS buenos calesero de 1 y 2 bestias y criado de mano, en una ouza cada uno: Del uno darán razon calle de Neptuno núm. 110, y del otro calle de los Angeles núm. 10. 4-19

LA CASA núm. 85 calle del Teniente-Rey al lado de la plaza Vieja, propia para cualquier establecimiento, tiene los altos muy frescos y con sus llaves de agua: impondrán calle de los Oficios núm. 79. 5-19

UN CARRUAJE particular para bautizar ó entierros por 24 real: para pasear y demas á precios convencionales. Las personas que gusten servirse de él avisaran con anticipacion de hora para ser servidas con puntualidad: calle de la Lamparilla número 54 al costado del Sto. Cristo. 15-11

LA CASA sin número última de la calle de Neptuno acera izquierda, inmediata á la plaza de toros, de azotea y muy decente, esa muy cómoda y tiene al frente 4 ventanas, su gran cocinera, tiene jardin y un fanoso baño de agua corriente, pasándole la grande por el patio: se da en tres onzas menos ó en menos tiempo por año, es apropósito para la temporada de calor: igualmente para una marca de tabaco, por su espaciosa sala: calle de Mesrique n. 15 informarán. 4-21

UNA mulata de muy buena presencia, de 3 pesos de prima, sin cria, con abundantísima leche, sumamente humilde, fiel y acostumbrada á manejar niños: calle de la Industria n. 124. 4-20

UN negro lechero, acostumbrado á los trabajos de los almacenes y del muelle, media cuchara de albañil y muy trabajador y sin vicios. Calzada de S. Lázaro casa n. 63 informarán. 4 21

UN magnífico salón en el mejor punto de esta ciudad, contiguo á la plaza de Armas, muy ventilado y propio para cualquier clase de establecimiento. Tambien se alquila ó se vende un excelente estante hecho á todo costo, con sus vidrieras y elegante cornisa, propio para lo que se quiera aplicar, buen sastrería y sombrerería, almacen, tabaquería &c. Impondrán en la Agencia n. 10, calle de los Oficios n. 83. 4 25

UN cocinero: calle de los Cuarteles loma del Angel, n. 12 frente á la pila. 4-25

UNA negra buena cocinera: calle del Palomar n. 103. 4-25

UN negrito de 12 años, de buenas costumbres, propio para el servicio de una casa ó lo que quieran aplicarle; y una negrita de 13 años, muy dócil y de buenas cualidades: calle del Indio n. 24 Pedro-Blanco n. 14 informarán. 3-25

DOS NEGRAS, una cocinera y la otra con principios de cocinera y buena criada de mano; del mismo modo se vende otra regular cocinera en 28 onzas libres, criolla solo con una quemadura en la mano izquierda que no le impide para ningun trabajo. Asimismo se da en 45$ un quitrin en buen estado para el campo y demas conocidas maderas. Calle de la Industria n. 140. 4-24

UNA MORENA de 19 años propia para el servicio de una casa, muy humilde, se alquila en 11$ al mes: calle de la Concordia n. 45. 4-22

UN CRIADO muy honrado, escelente calesero de pareja y fiel, en 30$ al mes: calle de Dragones n. 71 4-22

UNA SALA AMUEBLADA y una posesion alta, con asistencia, en el Cerro, con un hermoso zaguan, capaz para dos carruajes: calle de Compostela n. 48. 4-22

UNA criada en 15$ mensuales, buena lavandera, planchadora y servicial á la mano; calle del Rayo núm. 4 informarán. 4-24

UNA negra con buena y abundante leche, 2 meses de parida, de una 1. buen genio, sana y sin tachas, de 26 años, se alquilaron el hijo: calle del Tejadillo n. 60 entre Cuba y Aguiar 4-24

UN negrito de 9 á 10 años, muy agil para servir á la mano y entretener niños; calle del Baratillo n. 5 informarán. 4-24

UNA negra recien parida, de abundante leche, criolla, sana y robusta, propia para criandera: calle de la Lamparilla n. 33 informarán. En la misma se venden dos quitrines, uno de medio ó con ejo de hierro en buen estado, en 15 onzas y otro de cuatro en 8 onzas. 4-24

UN negro jóven de 20 años, buen calesero de una bestia y cocinero de un ordinario, de buen presencia fiel y humilde: calle de Bernaza n. 111. En la misma se vende un caballo moro de 3½ años, maestro de volante. 3-24

UNA buena criada de mano, con buenos principios de costura y bates: calle de Neptuno n. 99 informarán.

UNA negra criandera, de buena presencia, sana y robusta, se encuentra la cria de 5 meses, sana sin tachas y acostumbrada á manejar niños, por su ajuste: calle de la Estrella núm. 5. 5-24

UNA negra buena cocinera, humilde y de buenas costumbres: Plaza Vieja, portales de Alfaro n. 21. 3-24

UN negro buen calesero de pareja, humilde, muy fiel, sano y de las mejores entremetencias en 17$: calle de S. Ignacio n. 22 4-25

UNA criada regular cocinera y lavandera, propia para servir á la mano y manejar niños ó servir á una señora: calle de Dragones n. 70. 4-24

UNA negrita propia para cuidar niños ó servir á la mano con condicion de no salir á la calle: en la de las Virtudes n. 111 esquina á la del Consulado 4-24

TRES cuartos altos muy hermosos, claros y ventilados, cerrados con persianas y cristales, con todo asistencia y para hombres solos siendo personas decentes, ofreciéndoseles un camarado tanto, de comidas enteramente á la española, muebles, luz y cama por el moderado precio de 2½ onzas españolas por cada persona al mes; la casa está en el centro de esta ciudad; calle de Aguiar n. 76 informarán. 4-24

Una mulata jóven, de buena presencia, escelente calesero de pareja y tiro, muy fino para el servicio de mano y de inmejorables cualidades; calle de la Merced n. 19 entre Habana y Damas informarán. 3-24

UNA negra lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, muy cariñosa con los niños y muy agil y propia para el servicio de una casa; calle de O-Reilly n. 54 tratarán de su ajuste 4-24

VENTAS DE FINCAS.

Dos solares se alquilan, cercados de mamposteria, con 90 vs. de hermosos colgadizos, una grande barbacoa y la pauja que le atraviesa por el centro, calzada de Belascoain entre San Rafael y San Miguel tren de caballos. 10-15

Dos casas de mamposteria, de mucha capacidad, altas y modernas, ellas tienen almacen desde su conclusion; se venden por ausentarse su dueño: informarán en la propia calzada, panadería del Pipocho Habanero. 10-15

Una casa de mamposteria en la calzada del Monte, construida por un estilo que no hay igual, tiene 150 varas de tabaco y todos á la vista; se admiten proposiciones: informarán frente la pila del Horcon núm. 220. 10-15

Una casa de tabla y tejas, en la calzada Real del Cerro núm. 41, compuesta de 15 vs. de frente y 27 de fondo, 3 cuartos, cocina, 2 cochera y demás comodidades para una familia, en el último precio de 350$ libres para el vendedor, rebajándose de ellos 400$ del censo redimible impuestos en su terreno, en la misma casa impondrán. 6-19

120 caballerias y cordeles de tierra superiores, la mayor parte de ellas montuosos, distantes una legua del paradero de Banagüises, se darán en proporcion por no poderlas asistir su dueño: calle de los Oficios núm. 78. 8-20

Un potrero compuesto de 5½ á 6 caballerias, de la mejor tierra, habicuado en San Antonio Rio blanco del Norte, con sus fábricas, pozo fértil de escelente agua, platanal, en buena campana en el batey; ó bien se permuta por casas que estén latas ó estramuros, ó en la villa de Guanabacoa: darán razon en la calle de Cadenas esquina á la de la Gloria en Guanabacoa. 6-20

La casa de alto y bajo, calle del Inquisidor n. 41: impondrán en la de Mercaderes al número 16. 21

En 4,500 pesos libres en el barrio del Monserrate enagenan dos fincas que producen mas del 1 p. %; la primera en la calle de la Lealtad n. 21, de 12 varas á la fachada de frente, y la segunda con 6 grandes cuartos de azotea y teja, con un solar anexo, calle de las Animas n. 109, y en la de Gervasio n. 53 está su dueño. 4-22

Una hermosa esquina la cual tiene 3 habitaciones bajas y una alta, siendo de cantería sus paredes y sus maderas de cedro, situada en la calle de Gervasio esquina á la de Neptuno núm. 74½, la cual solo reconoce 138$ 5 rs. de un censo, al que se le da en muerto, se da barata: impondrán en la calle de Gervasio núm. 74. 6-21

La casa número 41 calle de la Picota, y la mitad de la del núm. 41, pertenecientes á los bienes testamentarios de D. Bernardo Miyaya: calle jon de Artiñ erin n. 9, y en la de Villegas núm. 9 impondrán. 2-22

Una casa recien fabricada con 6 s. lar solo terreno y un ... de 8 s. Juan parte de Arroyo-Naranjo en la calzada Real de Santiago, se vende ó se cambia por otra que esté en buen punto de estramuros devolviendo la demasia lo que le corresponda: calle de la Reina n. 19 peluquería de la Pastora. 3 22

Una casa en precio bastante equitativo, entre muros calle Real de la Salud n. 177 barrio de Pueblo Nuevo, compuesta de sala, comedor y un cuarto de mamposteria y tejas, otro cuarto de tabla y su cocina: calle de la Picota n. 3 impondrán. 3-24

Dos casas situadas en la calle del Sol, una de alto y la otra baja con los números 35 y 71: calle de Luz n. 21 impondrán. 3-24

La casa n.º 144 de la calle de los Corrales, de tabla y teja, con 4 varas de frente y 15 de fondo, terreno propio, en 500$ libres para el vendedor: calle del Carmen n. 18 impondrán. 4-25

La casa de tabla y teja de la calle de las Animas n. 97, compuesta de sala, cuatro cuartos secundos y tres mas en el fondo, buena cocina, caballeriza y demás comodidades; patio espacioso; dicha casa tiene 12½ varas de frente y 24 varas de fondo: informarán en la casa esquina á la misma calle y San Nicolás, n. 24. 3-24

Una casa en el barrio del Horcon calle de Santa Ana núm. 42, 4 varas de frente, 28 de fondo, terreno propio, sala, comedor, tres cuartos y cocina: su precio 1400$, su dueño vive en la propia. 4-24

Ganga, en 3 200$ se adquiere una estancia á tres leguas de la capital y un cuarto del ferro carril, con caballeria y cordeles de buena tierra, agua de fértil, árboles frutales, buena casa de vivienda, caballos de carga, bueyes, un negro de edad y las yerras que solo de estas puede sacarse la cuarta parte de su valor; permutándose tambien por una casa: calle de la Estrella número 61. 4-22

Una casa en el Cerro para arreglar una testamentaria: calle de la Zanja n. 60 frente á Dragones impondrán. 3-24

Una señora que deseá trasladar alguna parte de su capital á la Península, vende 2 ó 3 casas, pudiendo los compradores elegir entre las siguientes.—Las situadas en la calle de S. Ignacio ns. 8 y 94. Otras dos en la de Factoría ns. 11 y 4. Una en la de los Oficios n. 12. Otra en la de Luz n. 35 y por fin una en la del n. 116 calle de la Obra-pia: darán razon en los altos de la casa n. 26 calle de O-Reilly, de 7 á 11 de la mañana. 2-22

Una estancia de 24 caballerias de tierra, con cerca de mampostería y mucha arboleda, en el partido de Guanajay: darán razon en la tienda de ropas La Luisa, calle de Candelaria al lado de la botica de don Nicolas Palgaron, en Guanabacoa. 5-22

VENTAS DE NEGROS.

Siete esclavos y otras tantas esclavas á propósito para el campo y el servicio doméstico. Calle del Tejadillo n. 5 10

Una negra de 22 años, criolla, con su cria de 5 meses, en costurera y cocinera, con principios de batea y planchada, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria: calle de Cuba n. 43 frente á Santa Clara. 8-17

Un negrito criollo de 9 á 10 años, propio para un regalo por ser un bonito, vivo y agil para cuanto quieran aplicarle, de servicio de mano con perfeccion, muy sano y robusto: calle de Compostela n. 65, entre las de Luz y Sol, una puerta antes de la batea de Belen. 4-21

Una negra criolla, jóven, por haber pedido cria mas, es general costurera de hombre y señoras y cortadora, sabe calar y filetear y muy curiosa para hacer lo que le manden, buena servicial de mano, sabe hacer bien un puchero para un enfermo, coartada en 525$ y dos derechos atrasados, libre de derechos para el vendedor y sin lugar á redibitoria por ser costumbre el vender así. Tambien se vende un mulatico hijo de esta negra, que va en 5 años y es muy bien figurado, en 350$ libres para el vendedor: calle de los Oficios n. 41 frente al Teatro Principal á la lamada de Paula. 5-21

Un mulato buen calesero de pareja y criado de mano, sano y sin tachas: por su ajuste calle del Inquisidor n. 51. 4-21

Una mulata de 16 á 17 años de edad, regular lavandera y cocinera, habla español y francés, en 600$ libres para el vendedor: calle de O-Reilly, tienda de grabador frente al núm. 10. 8-21

Una negra de nacion gangá, lavandera, cocinera y planchadora de 36 á 38 años, en la cantidad de 550$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria: calle de Gervasio n. 181 entre las de la Maloja y Estrella. 4 21

Una negra lucumí, general lavandera y escelente planchadora, en 500$ con su hijo criollo, de 2 años 7 meses en 255$, ambos sin nacion á redibitoria; calle del obispo número 19 informarán. 4-21

Un negro de nacion lucumí, general panadero, de 32 años de edad, sano y sin tachas, sin lugar á redibitoria: en casa de los Sres. Coronas y Cp., en Tallapiedra darán razon. 4-21

Tres negras dos criollas y una de nacion de 18 años de edad la mas vieja, de lo demás informarán en la calle de la Obra-pia n. 54, de las 12 á las 4 de la tarde se encontrará su dueño. 1-21

Un negro jóven de nacion, escelente calesero de 1, 2 y 3 bestias, muy fiel y humilde, sano y sin tachas, á lo que se responde: calle de San Miguel núm. 157. 4-21

Un chino jóven buen presencia, escelente corretero, asercador y fiel para cuanto quieran aplicarle, es sano, en la cantidad de 300$ libres para el vendedor: en el almacen de maderas, puentes de Chavez darán razon. 4-21

Un negro buen cocinero en 600$ libres para el vendedor, y se alquila una escelente caballeriza capaz para 8 caballos, con una llave de agua al pié: calle del Inquisidor n. 20. 5-20

Un negro de 26 años, un negrito de 12 y una negrita de 10 de la Amistad n. 6 entre Animas y Trocadero. 5-20

Una negra criolla de 25 años de edad, sana y sin tachas, con dos lijas, una de 4 años y otra de 9 meses, regular cocinera, lavandera y planchadora, en 500$ libres, ó tambien se vende sin los hijos: calzada real del Monte esquina del matadero frente al taller de maderas. 4-22

Doce negros que han estado acomodados en inmejores jóvenes y robustos; un mulato cocinero, cochero y repostero; un negrito de 14 años: calle de San Isidro n. 75 entre Cuba y Damas. 4-22

Una mulata de 22 años de edad, manca de la mano derecha, con su hija de un año, muy sana y robusta, por su ajuste: calle de la Industria n. 87 informarán.

Una negra de nacion, de 21 años, cocinera, lavandera, planchadora y regular costurera: por su ajuste en la calle de la Concordia n. 2. 4-22

Un escelente negro de campo, gangá, como de 26 años y 3 negras tambien de campo, jóvenes, sanas de ellas entiende de lavado y planchada y un ordinario de cocina; y un negrito como de 14 años, propio para calesero ó lo que le quieran aplicar: calle de S. Miguel n. 42. 4-22

Cuatro negros legítimos de campo, 5 sean 2 varones y 2 hembras: con equidad por no necesitarlo su dueño: calle de Luz n. 22, panadería. 4 22

Un mulato y un negro, ambos de campo y jóvenes, sanos y sin tachas, sin nacion á redibitoria por ausentarse su dueño para la Península: calle de los Oficios n. 10, de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 4-21

Una negra criolla de campo, mucha presencia, edad de 24 años, sana y sin tachas, con una hija mulata de 6½ años, en precio ambas de 1100$ libres: calle de S. Ignacio n. 74. 3-24

Un mulato legítimo de campo, de 20 años, sano, fuerte y robusto: calle de Villegas n. 109. 3-24

Un bonito negrito de 10 años, propio para paje y entiende del aseo de una casa: calle del Sol n. 44. 3-24

Una negra de 19 años, hermosa presencia, buena lavandera, cocinera y servicial á la mano de carácter muy humilde y sin tachas ni enfermedades, en 500$: en la azucarería, calle de Vives n. 9 esquina á la del Prado, 850. 3-24

Una negrita como de 13 años, humilde y sana, entiende del aseo de una casa, cuidar niños y propia para lo que quieran aplicarla por ser muy entendida, en 250 onzas españolas libres para el vendedor: calle de la Obrapia n. 99. 4-21

Una morena jóven, costurera de hombre y de mujer, fijil para lo que quieran aplicarle: el cobrador al otro lado de la bahía de los vapores de Regla informará. 4-21

Un mulato de 24 años, fijil, buen servicial, cocinero, calesero de una bestia, con mas que principios de tonelero, sano y sin lugar á redibitoria, que está en la Artillería: calle de San Pedro n. 9 impondrán. 3-24

Una mulata de 14 años propia para la mano, en 300$ libres para el vendedor y á mas varios muebles ya usados juntos ó separados, por ausentarse su dueño: calle de los Sitios n. 32. 3-21

Un calesero general, de nacion macuá, de 24 años, tres negras de buena presencia, dos buenas lavanderas y planchadoras, de 24 años, y la otra de 20, mas que regular en todo, tres negritas y dos negritos de 10 á 12 años, todos muy sanos: calle de la Picota n. 65. 4-21

Un negro gangá como de 35 años, algo fijil que gana 12 rs. de jornal: calle del Tejadillo n. 15. 4-25

Una negra escelente lavandera, planchadora y cocinadora, en 450$; tambien se vende un arroz de la Habana, todo guarnecido de plata á la última moda y nuevo, se da con equidad por no necesitarlo su dueño: calle de O-Reilly n. 66. 3-23

Un negrito de campo muy bonito, de 12 años, robusto y fuerte, una negrita tambien de campo jóven, de nacion, sabe lavar y cocinar, muy fijil, y un negro de 25 años buen taburquero de millar: calle de Paula n. 4. 4-22

Un negro buen servicial de mano, calesero, cocinero y cochero, muy sacado, fiel, humilde y entendida, pues sabe con toda propiedad leer, escribir y contar, tiene principios de costura y es cocinera de un ordinario á la francesa y á la española, es sana, sin vicios ni tachas, á todo se responde: calle de San José n. 37. 3-25

Un negro que legítimamente es general de campo y cocinero, jóven y de buenas circunstancias: calle de Gervacio n. 26 cerca del mar. 4-22

Un negro jóven, de bonita presencia, cocinero y calesero, de nacion gangá, por no necesitarlo su dueño: en el taller de maderas del puente de Chavez. 4 25

Una negra general lavandera y planchadora, sin lugar á redibitoria por su ajuste: calzada de San Lázaro n. 117. 4-22

Una criada jóven, criolla, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, en 750$ libres y sin redibitoria. Es de muy buena fisonomía y á propósito para todo servicio: en la fonda de la Cortina de Valdés impondrán. 3-25

Una negra de nacion gangá, lavandera, planchadora y cocinera de todo ordinario, de 32 á 34 años, en 550$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria: calle de la Muralla n. 66 peletería Isla de Cuba. 3-25

Un negro de campo en 6 onzas libres para el vendedor: calle de la Reina núm. 61, tabaquería LA MINERVA. 3 19

Un negro jóven, de nacion, buen cocinero, calesero, fiel y humilde, sano y sin tachas; pero si responde, en 625$ libres para el vendedor. Calle de Mauricio n. 30. 4-24

Una famosa mulata criolla de 24 años, regular lavandera, planchadora y lavanera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria, en 600$ libres. En la calle del Patronato n. 17. 2-24

Una mulata de pelo, de 16 á 17 años, con principios de costura y bates, sabe cuidar niños y peinar, en 600 pesos libres para el vendedor: calzada del Monte n. 421. 4-24

Una negra escelente cocinera, buena lavandera y planchadora, jóven, sana y sin tachas, sin fugar ó redibitoria por haberse comprado así Calle de Villegas n. 17 impondrán. 4-24

Dos negras por no necesitarlas su dueño, una escelente lavandera y planchadora, coartada en 500$, y la otra como de 22 años, tambien lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, muy agil é inteligente en la asistencia de un enfermo, acostumbrada al manejo de niños, desde la edad de 9 años no ha conocido otro dueño, en 500$ libres para el vendedor, sanas y sin tachas, respondiendo su dueño: calle de la Habana núm. 256. 3-24

Una negra de arrogante presencia con su cria de 8 dias, escelente para criandera por su buena y abundante leche, buena lavandera, regular planchadora y mas que regular en costura, sana y sin tachas: calle de la Horquetta, casa contigua á la Sociedad del Pilar. 4-21

Una negra criolla, de bonita presencia y de 21 años de edad, coartada en 200$ y 80$ 1 rl. de derechos y jornales atrasados, entiende de costura, lavado y planchada muy regular y sobre todo muy dócil y cariñosa con los niños, sin nacion á redibitoria por haberla comprado así: calle de la Habana n. 50. 4-24

Una negrita de 13 años y una mulatica de 12, propias para oficio. Un negro de 14 años, regular zapatero de oficio, propio para calesero, robusto sano y sin tachas. Una negrita de 14 años, buena cosinera y lavandera, regular costurera y planchadora: calle de Paula n. 22.

Una negra criolla de 22 años, sana y sin tachas, buena costurera de ropa de hombre y mujer, regular lavandera, planchadora y general en el servicio doméstico, en 731$ libres para el vendedor. Calzada de Galiano n. 62. 4-24

Una negra criolla jóven de 17 años, buena costurera, general criada de mano, regular en cocina y lavado, de arrogante presencia, muy fiel y humilde, no ha conocido hombre de oficio, es una criada de la mejor, sana y sin tachas, recomendadísima á todo: calle de las Damas n. 46. 4-24

Un hermoso potro de 3 á 4 años, de trote y muy bonito estampa propio para un carruaje torcon de San Lázaro, calle de los Hornos n. 7 impondrán. 3-24

Un negro jóven y robusto, propio para cualquier trabajo y un mulato de 18 años, calesero de una y dos bestias, regular cocinero y buen servicial. Calle de la Amargura n. 55. 3-24

Tres negras jornaleras, una es escelente lavandera y buena cocinera, en 650$, otra buena lavandera en 550 y la otra buena cocinera y regular lavandera en 450, libres de derechos para el vendedor: calle del Empedrado n. 37. 4-21

Dos negros, mayoral y boyero robusto, y la hembra del servicio de la casa y regular costurera, como de 18 años: calle de Neptuno n. 32. 4 24

Una morena lavandera, planchadora y regular en cocina, sana y sin tachas, con su cria varon, de seis meses: calle de Cuba n. 63 impondrán. 3-24

VENTAS DE ANIMALES.

Una magnífica pareja de yeguas americanas de color bayo, muy dispuestas en el carruaje, de las mejores y mas sanas de las que han venido á la Isla de Cuba. Tambien un elegante carruajo inglés con 4 asientos: calle de la amargura n. 8. 6-17

Un caballo dorado de silla y buen volantero: calle del Sol número 89 6-19

Un famoso caballo de mas de 6½ cuartas de alzada, nuevo, manso, de un paso cómodo y largo de muy bonita figura y propio para todo lo que quieran aplicarle: calzada de Galiano n. 82. 10-20

CANARIOS BELGAS.

Se ha recibido una partida de pintas muy lindas tanto mucho como hembras, todos los mas propios para la cria, tambien se han recibido 60 garrafones de Manzanilla mandados venir espresamente de lo mejor lo que se espende en garrafones, cajas y botellas: almacen de víveres de los señores Rebuelta y hermano, plaza Vieja número 93, al lado del Gallo. 15-20

¡¡A PESO!!

un docena de sangijuelas grandes y superiores en la botica calzada de Galiano n. 124 antes de llegar á la zanja y vendolas á aplicar 12 rs. fles., ofreciéndose D. Ildefonso de Aguilar y Calonge tanto para la aplicacion de ellas como para todas las demás operaciones pertenecientes á la facultad de sangrador. 31-D22

Una bonita jaca dorada, de paso y marcha, es propia para un niño por ser muy mansa y sus de 5 y 3 pulgadas de alzada: en la misma se vende un partida de canarios, un hermoso ruiseñor y un mirlo muy hermoso; á todos se responde que son machos y buenos cantadores. Calzada de Galiano número 22

Una hermosa pareja de caballos de la Salud n. 73 4-22

Un bonito caballo de mas de 7 cuartas de alzada, de color dorado, buen volantero, sano y sin resabios y tambien una yegua volantera de color alazan: calle Real de la Salud n. 74, entre las de Gervasio y cerrada del Paseo. 4-24

Dos hermosas parejas de caballos criollos, maestros en 2 quitrin: el portero de la casa calle de Mercaderes n. 17 darán razon. 4-24

Una pareja de caballos moros, sanos y sin resabios y escelentes volanteros, se dan en 20 onzas: calle de las Virtudes n. 26 entre las de la Amistad y Aguila.

PAJAROS.

El dueño de la coleccion sito en la calle de Villegas n. 108, entre las de O-Reilly y Bomba, hace presente á los señores aficionados á los Dégolla ros, que ha recibido muy hermosos y cantadores, como tambien 12 ejemplares imitadores de ruiseñor, cuyo canto es bellísimo, cuyo canto se asemeja mucho al de los mismos; lo mismo la mariposa de colores encontradores, ignalmente Azulejos d un azul marino el mas hermoso, y una Calandria picaporte de 4 meses de nacida, pequeñita y de bonita figura, que ya principia á cantar, sin faltar los Ruiseñores cantadores, entre los cuales hay uno que canta todo el dia, Sinsontes, Mirlos, Malvis s, Vinditas de Panamá, Chamarizes, Calandrias, Verdones, Oro, finalmente Canarios de la Habana, pintas de Jilguero y canarios, Jilguero de la India, Canarios y Canarias de las pintas mas ricas y de la mejor calidad para hacer cria; Negritos, Jilguero de colores hermosos para padres, Tomeguin es Reales y del Pinal, Gorriones y otros pájaros esto. tos de Méjico, Palomas mallorquinas grandes, Palomitas blancas como la nieve, Tu tolitas, Palomas negrolinas, Palomitas cabalunas y otras, un hermoso loro habidador de Alvarez, una Guineguayita, un Periquito de Costa firmes y una Cotorra, un Oso habiadero á R. cu, una Zorra y un bonito Cierva lo estimo de 3 á 4, muy manso, todo propio para las personas de corte y de capricho; tambien se hallarán los Codornices gordas y en la mejor salud, de 10 á 3 y de 5 á 7. 8-25

PERDIDAS.

El 18 del corriente se estravió en la villa de Guanabacoa el nombre de dos Miguel Pardo, se suplica á persona que la haya encontrado se sirva entregarla á don José Darder en el paradero de los carritos de dicha villa y se le gratificará con un peso. 5-20

En la mañana del 24 del corriente se le cayo al carruaje una cartera de cuero de color de ... á una señora un paraguas medio figurado dos cuchas de plata, el cual contenia una carta, dos doblones de á doce, dos escudos y un real sencillo: la persona que lo entregue en la calle de la Industria n. 124 será gratificada con media onza de oro. 4-25

Con la marca R. A. de Vilanueva se ha estraviado un baul ya viejo con forro de hule y clavado por el frente de la cerradura con dos listones. Contiene ropa de señora y otras varias menudencias medias: las personas que por equivocacion lo haya llevado será gratificado en la platería de La Leontina, calle de la Muralla entre la de la Habana y Compostela n. 96. 3-23

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado el 15 de junio próximo, pasado un negro llamado Pacho Patillo, criollo y de oficio tabaquero, fué esclavo de Da. Isabel Verazaluze, esposa de D. Juan Arondo, vecinos que fueron del partido de las Mangas, en cuyo punto se conocia el negro por Chico, pasó luego á el poder del difunto D. Victoriano Mazas; sus señales son, estatura regular y robusto, color chinado, cerrado de barba, aunque puede afeccarse quitado, se vende por libre y en dias pasados dicen andaba por el Arlemisa: se gratificará con 10$ á el que lo presente, así como se le hará cargo de daños y perjuicios á el que lo ocultare. Calle de la Cuna n. 3, tabaquería La Industria. 30-17c

Desde el 6 del que cursa negro T. más de nacion mandiga y de oficio tabaquero, de estatura alta, regular cetrues y picaranzado de virutas se cargan un poco de lado para caminar: calle de San Ignacio número 11, donde se gratificará generosamente al que lo entregue. 10-17

Desde el 5 de enero del corriente falta de la casa de su amo la negra Cecilia de nacion conga como de 26 años, estatura lega y de gada la cara chica y afiada, el tinte es de lisa con rayas agudas y coloradas, llevaba una manta de algodon muy su ia de curitos carmesita y en la cabeza un pañuelo blanco sucio: el que la dirigue será responsable á daños y perjuicios, y el que de razon cierta de su paradero ó la entregue en la calzada de Galiano núm. 21, peletería frente á la imprenta de Manuel Moreno, se le gratificará con media onza de oro. 15-10

El negro Pánfilo criollo, ha fugado con una licencia para el presente mes, de oficio cocinero, es alto, flaco, muy achinado y lampiño, de 35 á 40 años, se sospecha que estará cocinando en alguna casa, se gratificará al que lo entregue al n. 104 de la calle de la Reina, y será responsable á perjuicios el que le diere abrigo. 4-22

Una negrita criolla ha mas de 4 meses falta de la casa de Petronia, con las señas siguientes: una nube en un ojo, una manchita blanca de la que tiene jobera en el labio inferior, otras en la barriga y una pieta en el cerebro de un vejigatorio que tuvo: el que la abrigare se le hará responsable á los jornales, daños y perjuicios y á todos los compañeros que haya sido esteriba de dicha casa, dará razon en el Cerro, al Donde se gratificará al que la entregare, advirtiendo que están tomadas todas las medidas oportunas para que no la puedan trasponer ni ocultarla en el campo. 3-21

El mulato Manuel Serapio se ha fugado de la casa de su amo el 6 del corriente, su color quatante blanco, barba cortada, cargado de espaldas, oficio cocinero y sastre, vive su familia en la cargada de San Lázaro n. 15 y suele andar por la calle del Empedrado entre Aguacate y Compostela, al que lo presente en la calzada de Galiano n. 122 se le gratificará. 4-24

El negro criollo Gonzalo, de 23 años, estatura regular, envuelto en carnes, con una cicatriz en la cabeza, ejerce el oficio de calesero y cocinero, se tiene noticia que se da por libre, no tiene licencia de su amo y falta desde el 7 del corriente, se gratificará al que lo entregue y el que lo abrigue será responsable á los daños y perjuicios: su amo vive en la calle del Palomar n. 67. 4-24

Fugó el 4 de diciembre último, el negro Vicente, congo real, como de 32 años, estatura regular, trabado, color cobrado, nariz grande, lampiño y un poco abierto de piernas, los dientes picados con lima acabados en punta, se ha egercitado en vender cassuela, se cree está de la calle de Gervacion n. 26, donde gratificar: en una onza de oro. 4-25

El negrito criollo nombrado Andres, jóven, como de 16 años de edad, de bonita presencia y muy ladino, iba vestido con camisa y pantalon blanco muy sucio y descalzo: se gratificará á quien lo presente ó de noticia de su paradero en la calle de Tacon n. 21, haciendo responsable á quien lo abrigue. 4-21

El negro José Pablo de los Dolores, desde el dia 6 del corriente, criollo como de 21 años de edad, estatura regular, nariz chata, que gesticula bastante y un lo ... de ... de ... de la mano izquierda, se entiende 1 Sociedad zapatero y se gratifica á el que lo entregare en la calle de los Oficios núm 51, y se hará responsable al que lo oculte. 4-22

Eugó de la casa de su amo el negro Domingo, gangá, como de 21 años, estatura regular, cara redonda, bien parecido, barbi-lampiño, muy ladino, lleva pantalon y camisa de listado azul aunque puede cambiar de ropa, suele ponerse argolla en la oreja izquierda, al hablar es muy humilde y rastrero, puede estar por Jesus del Monte ó sus inmediaciones por haber pertenecido anteriormente á una estancia de ese partido; se gratificará además de la captura al que lo presente en el pueblo de Regla, playa de don Diego del Pino, panadería de Da Juana Chanyin, haciendo responsable al que lo ocultare. 4-24

MUEBLES &.

200.000 plumas de hueso en cajitas de á 100 plumas con 2 rs. fs., en casa de B. May y Comp.ª Calle de la Obra-pia n. 6. 4 m-22 n.

Cerveza del Norte legítima á 12 rs. fles. dia y una peseta una tranquito los cascos; se encontrarán constantemente en la calle Real de Jesus María n. 19, entrando por la calzada del Monte segunda cuadra, sobre circunstancias la prueba es lo mejor. 41-25 D.

Se reciben continuamente y se venden con equidad.—Conservas de jumbres (sostraidas al aire, de Bremen.) coquilla Japónicas, Chicarros, Colifloresas Vinos del Rhin de varias clases, de Oporto de Sherry, de Madera, de Champaña, muebles de varios otros renglones: en el escritorio de P. H. Schulte y compañía, en los altos de la casa número 5, plaza de Armas. 30-1E

Bacalao de Escocia á 8 pesos caja de 4 arrobas. Solo queda un corto número de cajas y media cajas de la marca de la Corona en estado inmejorable. En los almacenes de depósito de efectos situados en el callejon de la plazoleta de la Catedral, vulgo el Chorro. 8-21

UN ELEGANTE QUITRIN con sus arreos de pareja, por no necesitarlo su dueño: calle de Escobar n. 102 entre la de Dragones y la de la Salud. 6-21

LEAN Y VERAN.

D. Claudio Grandy Acedo-Rico, dueño de la empresa de órganos comedia por La Fama pone en conocimiento de sus amigos y del público, haber recibido de las fábricas mas acreditadas del estranero una partida de órganos y timbales, los que vende y alquila mas barato que ninguna otra empresa de su clase. Calzada de Galiano n. 22 almacen de muebles entre Animas y Lagunas. 30-29E

LUTOS DE MERINO SUPERIORES. Se ha recibido un surtido general, durasnos, manzanas, perales, membrillos, ciruelas, hortensias, jazmines del cabo, gardenia, jaquimilleros, parras moscateles de Zaragoza, higueras blancas de cuello dama, geranios de olores raros, rosales de las mas preferentes higueras moradas, frutales del pais, Stefanotis, petrosa, carolina, rosas y otras muchas plantas semillas de flores esquisitas, flores de la estacion en tamillete ó sueltas, calle de Compostela n. 170, entre O-Reilly y empedrado. 20-21

Aviso á los dueños de tabaquerías.

Adolfo Lanteigne, picador de papel tiene el honor de anunciar á los fabricantes de esta ciudad en general que de aquí en adelante fabricará los boletones con el nombre de Lanteigne y tambien se hacen de todas medidas y estampas para el interior de los capones. Vive en la calle de la Lamparilla entre Habana y Aguiar. 30-1E

Aviso á los señores Hacendados.

HORMAS de hierro pintado y de hierro estañado muy reforzadas y con aros de patente: igualmente un surtido general de otras clases y tambien GAVETAS de todos tamaños para estufas, todo á precios equitativos: en la ferretería calle del Baratillo junto la Aduana 6m-10c

COBRE EN PLANCHAS y clavazon de cobre: calle de Mercaderes n. 65. 19

Harina de maiz tostado de Filadelfia, en el escritorio de Francisco Alvarez y Cp.: calle del Obispo n. 7. 10

Tabacos vegueros legítimos y semilla de esta rama todo de Vuelta-Abajo, á precios módicos: calle de los oficios n. 77. 11

¡¡SORPRENDENTES!!

SON LOS PRECIOS DE LA MUY ACREDITADA

RELOJERIA DE MERMIN.

Calle de Mercaderes número 6 cuadra primera entrando por la calle del Obispo.

Y AUN MAS SORPRENDENTE es la calidad, hermosura, gusto y finura de todos sus objetos, así como el superior andar de sus relojes. Esto procede de que dicho relojero practicó en las mejores fábricas de Suiza, Francia é Inglaterra, y que por lo tanto es conocido y amigo de los mejores fabricantes, de quienes recibe directamente. Se encarga y ejecuta personalmente composiciones de cualquiera clase de relojes y responde de su andar por el término de un año y mas.

Demasiado largo seria especificar las diversas clases de relojes, leontinas, sellos etc. etc.: en este concepto decirlo que con mucho gusto los ense